

## Política internacional

### Discutible eficacia de la Sociedad de Naciones

Por **TERMIDOR**

Los desvelos, la pugna, el forcejeo que la Sociedad de Naciones viene obligada a sostener con diversas potencias de la Tierra, desde el instante mismo de su fundación; el papel noble, a veces desafiado y siempre ingrato que asume diariamente la Sociedad como amigable componedora de causas pobres, que lo son todas las que le brindan unos Estados incultos o vesánicos, tanto en Oriente como en Europa; la dudosa eficacia de su papel conciliador de lo inconciliable; la donadora de lo indomable y evangelizadora de los demonios, nos hacen meditar en que lo noble, lo levantado del ideal, no guarda relación con el nivel moral de las naciones, de todas las naciones, cuyos pueblos son un conglomerado de analábetos y pasionales.

franjas que, bajo, pretexto de progreso, traen la explotación por gente extraña con la implícita amenaza de una intervención armada.

Las guerras de conquista cambian de forma y de procedimiento, pero probablemente sólo terminarán cuando termine la ambición humana. Y hay para un rato fargo. A lo que más se ha llegado, es a ocultar la barbarie, la explotación y la inmundicia bajo capas de hipócrita legalismo o de diafana. Es la expositiva fórmula de «legalidad» exquisita que emplean en las factorías de la Polinesia: hacer estampar la huella dactiloscópica al pie de los «contratos de trabajo» realizados con indígenas que no saben leer ni escribir.

Después, ya los «contratistas» se encargarán de pedir «justicia» y, si fuera preciso, buques de guerra que vayan a castigar a los aborígenes desleales.

No puede seguirse así. La Sociedad de Naciones debe cambiar de táctica. De lo contrario su actuación será la famosa tela de Penélope: un continuo tejer y destejer.

Más que la fuerza moral, es la fuerza material la que le falta al organismo. Si las naciones a él asociadas sienten sinceramente el pacifismo, la mejor forma de llegar a un acuerdo sobre el desarme sería ceder sus ejércitos y sus escuadras al Tribunal de Justicia Internacional. Pero ¡oh, ilusión de ilusiones!

Claro que antes de la cesión que ahora propugnamos quedan sobre la mesa varios problemas que convendría previamente resolver: desigualdad del poderío colonial; ética doctrinal de los protectorados verdaderos; derechos de las pequeñas nacionalidades; concierto internacional para equilibrio de la producción y del consumo; institución nacional en las aventuras extranacionales que el capital se lance a acometer; salida al mar de los países que la necesitan; sanción legítima internacional que se deba imponer en caso concreto a una nación antirracista o de notorio instinto belicista; y muchos otros problemas que están latentes en la conciencia universal y que, lejos de repugnar la fuerza, habrán de necesitarla para imponer la moral; la moral que el hombre, ni personal ni colectivamente, suele practicar siempre de buen grado.

Convencer al Japón de que la China es para los chinos como el Japón para los japoneses, resulta tan imposible como la cuadratura del círculo.

Y nuestros intereses en Manchuria, dice el Japón. No está del todo mal; pero un filósofo podría responderles; levantar intereses en la Tierra, es algo anticristiano; pero en la Tierra, cuando es ajena, a más de anticristiano es poco práctico.

Ya nuestro buen refranero lo dijo hace mucho tiempo con aquello de «quien da pan a un perro ajeno...» Pero que si quieres.

Una elemental prudencia parece sugerir que los gobiernos, que los Estados nunca debieran entender en los conflictos ni consecuencias de todas las aventuras que, por su cuenta y riesgo, emprenda el capital en países extraños, brinden pocas o muchas garantías.

Mas este peregrino postulado, no obstante su razonable sencillez, aún no ha podido influir, a lo que sabemos, en cualquiera de esos tratados que, renunciando a la guerra, se abstienen de definir qué cosa es «guerra» y en qué se diferencia de «intervención» o «política».

Por otra parte, llamar bandidos a quienes se alzan en armas en uso de algún derecho, es un procedimiento muy socorrido.

Los chinos están muy lejos de ser personas cultas y de orden, pero es lo cierto que con todos sus defectos y sus vicios, ya se hallan hartos de la forma moderna de la esclavitud, de los arteros ejércitos, de monedas ex-

## GOBIERNO CIVIL CORTES CONSTITUYENTES

### El encauzamiento de los ríos Pico y Vena

Al acudir a mediados al despacho del señor gobernador civil nos dijo éste que según se tenía anunciado, ayer por la mañana salió para Valladolid, acompañado del alcalde de la ciudad señor Santamaría y del arquitecto municipal señor Gutiérrez Martínez, con el fin de visitar la División Hidráulica del Duero para ver el estado en que se encuentran los trabajos relativos al proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, cuyas obras se evitaría el riesgo de posibles inundaciones.

Después de resaltar el interés que este asunto tiene para la ciudad, nos dijo que en las oficinas de la División, recibidos el ingeniero don Longinos Luengo, el cual con gran amabilidad y demostrando un laudable interés por todos cuantos asuntos se relacionan con Burgos, los cuales concierne a la perfección, les mostró los trabajos realizados, exhibiendo los planos de planta, perfiles longitudinales y transversales, estados de medición, etcétera, a los que faltan pequeños detalles para la completa terminación del proyecto.

Vista la actividad con que la labor se realiza, sacamos la convicción de que dentro de este mes será remitido el proyecto al ministerio de Obras Públicas, para su aprobación, con lo cual esta mejora tan interesante parece que va a ser en breve tiempo una realidad.

También visitaron la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, y en ella solicitaron del ingeniero jefe señor Fungarín diversos datos relacionados con la aportación municipal para las obras del pantano del Arlanzón.

### Comienza la sesión a las cuatro y veinte bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Carrasco Formiguera hace constar su adhesión al ruego formulado por el señor Quintana de León, sobre el «modus vivendi», con Francia en lo que se relaciona con la industria corchotaponera.

### El Presupuesto de Guerra

Se entra en el orden del día y comienza la discusión sobre el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El señor Ortíz de Solórzano impugna la totalidad del dictamen de la comisión y dice que es fácil que se hayan introducido economías en este departamento, porque todo se deduce a pasar los gastos a Clases pasivas. Estima excesivos algunos gastos, sobre todo los de la Casa Militar del presidente de la República y los de los agregados militares de las Embajadas.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación).

El señor Vergara, por la comisión le contesta, puntualizó sus argumentos y dice que se ha fijado en partidas pequeñas del presupuesto, sin tener en cuenta la política general militar del Gobierno.

En contra de lo manifestado por el señor Ortíz, demuestra que se han hecho numerosas economías en el departamento de Guerra.

El señor Ortíz Solórzano rectifica.

El señor Torres Campaña, en nombre de la minoría radical, se muestra conforme con las reformas de Guerra, pero quiere formular algunas observaciones como rechazar el mantenimiento de una Asamblea de Ordenes militares y la consignación del «marzo general» castrense.

El señor Vergara se lamenta de que el señor Torres no haya hecho estas mismas observaciones en la Comisión. Añade que en la Asamblea de Ordenes militares se consignaron todos los sueldos de los oficiales y soldados condecorados con grandes cruces.

En cuanto a los capellanes castrenses, se han reducido en notable cantidad las consignaciones que a ellos se dedican y también en la conservación de archivos y documentos.

El señor Torres Campaña insiste en sus argumentos.

El señor Fernández de la Poza formula también algunas objeciones al dictamen. Pide aclaración sobre unos cupos para oficiales que aparecen surtidos indebidamente.

El señor Vergara contesta brevemente.

El señor Fernández de la Poza rectifica.

El señor ministro de la Guerra dice que los presupuestos de Guerra venían haciéndose en una forma confusa, de espaldas a la ley de contabilidad dejando una serie de resortes en manos del ministro de la Guerra, que éste aplicaba a su capricho. Añade que le interesa hacer constar que éste es el primer presupuesto de Guerra que se hace en España con arreglo a la ley de contabilidad, según el cual han dejado de ser un misterio los gastos del Ejército.

Se trata, además, ahora, de un presupuesto transaccional. No ha sido su propósito hacer economías, sino que está hecho con vista de la mayor eficacia del Ejército.

En cuanto a la reforma, no sólo no cuesta un céntimo al Tesoro, sino que supone un ahorro de muchos millones.

Las economías no son gastos de Guerra sino un ahorro para el Tesoro; la cifra del ahorro se puede calcular en 650 millones de pesetas. El presupuesto de la Monarquía contenía capítulos indotados deliberadamente para lograr un efecto de lucimiento, pero después necesitaba recurrir a los créditos extraordinarios.

Lee unas cifras para demostrar que se ha logrado la reducción efectiva. Todavía no se ha conseguido todas las economías que pueden hacerse en Marruecos, reduciendo los efectivos a la mitad. Cuando se termine la gran carretera central en nuestra zona, ello permitirá que las tropas tengan gran movilidad y supondrá un ahorro de cuarenta millones.

Lee otras partidas del Ejército de la Península, donde se ha conseguido economizar 79 millones de pesetas, aunque se han aumentado cuarenta céntimos al haber del soldado, lo cual importa diecisiete millones. Considera de buena política el tener bien atendida la vida material del soldado, para evitar que sea terreno abonado a toda propaganda. También se ha atendido a la situación de los suboficiales y la Comisión de Guerra estudia ahora un pro-

yecto de ley mejorando todo lo posible la situación de la oficialidad.

La nación no está indefensa. La reducción de divisiones, no hay que hacerla, porque igual da, tener dieciséis que ciento sesenta. Esto se hace poniendo únicamente un cero. La nación está ahora más defendida que nunca; pero es absurdo tener muchas unidades; lo interesante es tenerlas completas, bien dotadas. Este no es el Ejército de la guerra, porque ésta se hace con una movilización general del país. Si el Estado tuviera que mantener a todos los jefes y oficiales que se necesitan para una guerra, el Tesoro público necesitaríamos ochenta mil oficiales. Necesitamos, efectivamente, oficialidad de complemento, y otras muchas cosas pero todo llegará. En breve traeré a las Cortes un interesante proyecto sobre la forma de reclutar la oficialidad de Ejército; preveo que suscitará muchas protestas, pero lo haré, por estar convencido de que perfeccionaré el Ejército. Después traeré el proyecto de la oficialidad de complemento, con diferente organización a la del año 14, que no ha servido para nada. Es necesario que los muchachos de la Universidad se capaciten para oficiales de complemento, por si en un momento dado los necesita la Patria.

Será preciso formar una organización para desarrollar en ocho o diez años. También necesitamos ocuparnos de la aviación militar. Sin ella estamos indefensos, mientras otros países tienen muchas escuadras. El primer proyecto que me han presentado para la adquisición de aparatos importaba setenta millones. No tengo la pretensión de que España tienda a armarse hasta los dientes, pero a medida que mejora la Hacienda debemos mejorar también la defensa nacional.

Cuanto se ha ahorrado ahora en Marruecos se ha entregado íntegro al ministerio de Hacienda, pero llevo que parte de lo que se ahorra en lo sucesivo, después de la construcción de las carreteras de Marruecos, se dedique al perfeccionamiento del Ejército peninsular.

España no puede estar indefensa, ni la Sociedad de Naciones puede ser para nosotros una garantía. Las necesidades de la República y de la democracia coinciden en que debemos estar prevenidos; una política de paz no impide que exista una organización defensiva como ha existido siempre.

El ministerio de la Guerra no desea la militarización del país, sino que la nación esté capacitada para cualquier eventualidad, conforme a sus posibilidades. Lo que cuesta caro es mantener al soldado en el cuartel, porque la vida es cada vez más costosa.

Para evitarlo, hay como único procedimiento la instrucción militar. Para que sea menos penosa y más económica, será necesario que mediante sociedades gimnásticas lleguen los reclutas al cuartel teniendo cierta preparación, pero basta de mojoneras de los batallones escolares que enseñaban a los muchachos a jugar a la guerra. La preparación preliminar debe ser sobre la base de la cultura física y otra parte de preparación técnica. Respecto a las excesivas plantillas de la imprenta del ministerio de la Guerra, lo remediaré inmediatamente con un decreto.

En el Cuerpo eclesiástico del Ejército se ha hecho una reducción de 300 que lo componían hasta 90, y habrá de disolverse este Cuerpo, sometiéndolo a sus componentes al retiro, pues son sacerdotes, pero también son militares en posesión de la carrera militar.

Respecto al patriarca de las Indias, como es un prelado como los demás, se le ha aplicado la ley como a los restantes prelados, dejándole la mitad del sueldo en este presupuesto y la otra mitad se extinguirá en el presupuesto siguiente.

La fábrica de gases de la Marañosa, desaparecerá, quedando reducida a una escuela de preparación.

A la bambolla guerrera anterior, ha seguido una depresión del espíritu público, que no sólo ofende mi honor de español, sino de hombre. España no puede estar achicada, porque tenemos en el mundo una misión que cumplir, no porque se la hayan impuesto los españoles, sino porque se la ha impuesto la Historia. (Grandes aplausos). Muchos diputados acuden a felicitar al presidente.

La Cámara queda casi vacía, aprobándose todo el articulado del presupuesto.

El antiguo patrimonio de la Corona

Continúa la discusión sobre el proyecto referente al régimen jurídico y económico del antiguo patrimonio de la Corona.

El señor Martín de Antonio defiende una enmienda oponiéndose al artículo 16, que señala los haberes pasivos del personal de la excasa real.

Le contesta el señor Marraco, y rechazada la enmienda, se aprueba el artículo y también el 17, y después de discutirse varias enmiendas, que son rechazadas por la Cámara, se aprueba el resto del articulado, incluso los artículos adicionales, quedando aprobado.

El señor Besteiro abre la sesión a las once de la noche.

El señor Galarza manifiesta que la confesión encargada de tratar de la cuestión relativa a la construcción de ferrocarriles, ha formulado una propuesta referente a todos los ferrocarriles, acordando el Gobierno estudiarla en el Consejo de ministros.

Como el motivo de la interpelación era estimular al Gobierno para ver el modo de continuar las obras comenzadas, ruega a la presidencia que si el acuerdo del Gobierno fuera desfavorable a la fórmula, la interpelación vuelva a plantearse.

El señor Velao se muestra conforme con las manifestaciones del señor Galarza.

El señor Besteiro pregunta si los diputados están conformes.

El señor Salazar Alonso ruega al señor Galarza, le diga si la fórmula está redactada en forma que puedan aceptarla todos.

El señor Galarza contesta que no puede explicar la forma en que está redactada.

La señorita Campoamor se adhiere a la proposición del señor Galarza en caso de que tenga carácter general y no se refiera solo a una región.

Don Antonio de la Villa interviene en la discusión, pero los rumores de la Cámara impiden oírle.

Se adhieren otros diputados de diferentes regiones que tienen ferrocarriles en construcción.

Los rumores de la Cámara continúan sin dejar oír a los oradores que toman parte en la discusión.

El señor Prieto declara que el señor Galarza exhortó al Gobierno a que aceptara esta interpelación sobre el ferrocarril Zamora-Coruña.

El gobierno la acepta. Si ahora quiere aplazarla, yo seguiré estando a la disposición de los interpelantes. Quiero también desvanecer las confusiones de tiempo que el Gobierno ni entra ni sale para nada en esta fórmula. Únicamente se ha ofrecido a estudiarla sin comprometerse a nada.

Añade que la fórmula propuesta por los diputados zamoranos y gallegos se refiere sólo a su ferrocarril, sino a todos los de España.

El señor Artigas Arjona agradece las palabras del ministro, diciendo que si la fórmula tiene carácter general, se condicione también su interpelación anunciada, igual que se ha hecho con la del señor Galarza.

El señor Besteiro suspende la interpelación.

Acto seguido se lee el dictamen del presupuesto del ministerio de Trabajo y se levanta la sesión a las once y media de la noche.

Academia de Jurisprudencia

«Premio Moura»

La junta de gobierno de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, ha acordado abrir un concurso para la adjudicación del «Premio Moura» a la mejor obra original e inédita escrita en lengua castellana por un solo autor, y que verse sobre el tema: «El pensamiento político de Maura sobre derecho constitucional».

El premio consistirá en la cantidad de 5.000 pesetas en metálico y un diploma que se entregará solemnemente.

El plazo para la presentación de los trabajos empieza a contarse desde la publicación de esta convocatoria y expira el día 31 de Diciembre de 1932.

Podrán optar al premio todos los académicos de esta Corporación: Numerarios, profesores, correspondientes, honorarios o de mérito que lo sean el citado día 31 de Diciembre de 1932. Quedan, no obstante, excluidos los académicos que pertenezcan a la Comisión de Fomento o a la junta de gobierno en el curso 1931-32 o en el próximo 1932-33.

Terminado el plazo del concurso, la Comisión de Fomento examinará los trabajos presentados y elevará a la junta de gobierno la propuesta del que en su concepto merezca ser premiado, antes del primero de Marzo de 1933.

La entrega del premio tendrá lugar en sesión pública.

El trabajo que obtenga el premio pasará a ser propiedad de la Academia, y no se podrá publicar sin autorización de la misma. Esta podrá hacerlo imprimir de su cuenta, y en tal caso, entregará gratuitamente cien ejemplares a su autor.

## García Sanchiz

Nuestros propósitos de conseguir que García Sanchiz viniese a Burgos, a disfrutar con sus sensacionales «charlas», llenas de realidad y sutil ironía, no han quedado defraudados. A pesar de estar solicitado por empresas y centros culturales, dado el interés de sus repórteres, nos ha escrito diciéndonos que cede ante nuestra simpática insistencia, brindándonos dos «charlas» sobre Rusia, cuyos temas son: «El espanto quieto» y «Cemento proletario».

Las dificultades con la empresa del Teatro Principal para la cesión del teatro, exigiendo un beneficio en las localidades de sus abonados de año, en plena cordialidad se ha llegado al acuerdo mediante el cual, los señores abonados tendrán reservados, hasta el visparramado de su localidad, las localidades que les correspondan.

Las «charlas» serán los días 19 y 21 de este mes. Como el día 19 se celebrará como festivo, los señores abonados podrán hacer uso de sus localidades también en una de las funciones de ese mismo día a las cuatro de la tarde o diez de la noche, en los espectáculos que correspondan a la empresa del Teatro Principal.

Los continuos éxitos, a teatro lleno en Madrid, Valencia, Zaragoza, etc. demuestran elocuentemente el arte y la delicada dicción del mago de la palabra, que con su magia hace vivir al público unas horas en Rusia, bajo un régimen social, cuyas sacudidas se dejan sentir en el mundo entero de manera tan sangrienta.

Burgos, siempre hidalgo y hospitalario, sabrá rendir con su presencia el cariñoso homenaje que García Sanchiz se merece por su arte excepcional y por la misión cultural que ha emprendido.

CORDI Calle de la Sombrería, número 4-BURGOS.

### Nuevas obras

El señor gobernador nos participó también que había mantenido una conferencia con el contratista don Carmelo Castrillo a quien, como se sabe se adjudicó la subasta del solar resultante del derribo del cuartel de Lanceros de España, en la parte lindante con la Plaza de la República, el cual le dio la noticia de que en un plazo máximo de ocho o diez días darán comienzo las obras de construcción de los edificios que allí piensa construir.

El señor Solsona se muestra muy satisfecho de que así ocurra, porque de esa manera se evitará en parte la crisis obrera, dándose trabajo a muchos obreros del ramo de la construcción.

Los préstamos a los Ayuntamientos

El gobernador ha enviado un informe al ministerio de Trabajo, rogando al señor Largo Caballero fije su atención en un asunto tan interesante como es el del decreto de dicho ministerio, relacionado con los préstamos urgentes a los Ayuntamientos para las obras que éstos realicen con el fin de remediar la crisis de trabajos, ya que estos préstamos encuentran algunos inconvenientes, perdiendo su urgencia al tener que llevar, para ser concedidos, la aprobación de los ministerios de Hacienda y Gobernación, con lo cual su logro encierra dificultades.

Como con ello se dificulta la concesión de esos préstamos, y hay varios pueblos de esta provincia que se encuentran perjudicados por este procedimiento, es por lo que he rogado que se estudie el asunto para darle una solución favorable a los intereses de todos.

El próximo concierto del Orfeón Burgalés

Terminó diciendo que había recibido una invitación para el concierto del Orfeón Burgalés, que, dado el interés que tiene por conocerlo, se quedará en Burgos para oír sus canciones, aunque tenía proyectado un viaje.

Crónica militar

Sexta división

Presentados: Don Antonio de Echánove, teniente de Artillería.

CASA SAIZ GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras, caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ Calle de la Sombrería, número 4-BURGOS.



—Perdone, señor; no me acuerdo si tenía que llamarle a las seis o a las ocho.



—¡No, hombre! ¡A las seis! ¿Qué hora es?



—¿Ahora? ¡Las nueve!

# DIPUTACION PROVINCIAL COMISION GESTORA

### La Delegación de Hacienda reclama a la Diputación provincial 45.923 por anualidades concertadas y se la notifica el apremio y el embargo

A las doce y media de la mañana de la sesión, bajo la presidencia del señor García Lozano y con asistencia de los señores Peralta, Arráiz, Nebreda, Vega, Pagazaurtundia, Díez Pérez y Giral.

El señor García Lozano se refiere a las cantidades enviadas a la Corporación por el Banco de Crédito Local, diciendo que por una equivocación del Banco, sólo enviaron primitivamente 83.515 pesetas, pero que advertidos del error, han mandado el resto hasta las 228.117 que era la cantidad convenida.

Pide que se active el envío de cuantas certificaciones de obras existan para que el citado Banco pueda remitir las cantidades correspondientes.

#### Orden del día

Se aprueba un expediente relacionado con la instalación de alumbrado eléctrico en la Casa de Maternidad y otro aprobando también una cuenta de estancias de alumnos en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Se conceden salarios familiares a Domingo Muñoz, portero de la Casa de Caridad, y a don Luis Santiago, arbolero de la Corporación.

Se acuerda abrir el oportuno período de reclamaciones contra la construcción de los caminos vecinales de Trábar a la carretera de Villatuerva de Argano, a la estación de Herrera y el de Mozoncillo de Oca a la carretera de Castil de Peones a Villafraña Montes de Oca.

Pasan a período de conservación los caminos vecinales siguientes:

El de Quintanar de la Sierra a Neñar; el de Rabanera del Pinar a la carretera de Burgos a Soria; el de Quintanas de Valdeolivero a la carretera de Burgos a Aguilar de Cameros; el de Las Celadas al camino de Las Hornas, y el de Celada de la Torre a la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Que se devuelva la fianza al contratista encargado de la construcción del camino de La Cerca a Salinas de Rosío.

Se acuerda conceder una pensión de 1.500 pesetas con destino a los asilos de los pueblos de la provincia, pudiendo los interesados dirigir sus peticiones a la Corporación.

Devolución de la fianza al contratista de géneros y materiales con destino a los Establecimientos de Beneficencia.

Reclusión en un manicomio de Eisa Ortiz, de Noceo; Aurelia Villalán, de Burgos y Victoria Alonso, de Burgos y debiendo pagar la familia de esta última una peseta diaria, como ayuda de los gastos que causen las estancias en el manicomio de Santa Agueda.

Que se conceda la salida definitiva de la Casa de Caridad a Susana Santamaría.

Se acuerda ampliar hasta el día 20 del corriente, el período voluntario para la cobranza del impuesto de edificación personal en la capital.

Aprobación de varios padrones de edificación personal de algunos Ayuntamientos de la provincia y de varias cuentas y facturas por servicios provinciales que importan 40.000 pesetas.

#### Una reclamación de la Hacienda

El interventor señor Manrique da lectura a un expediente instruido en motivo de la reclamación formulada por

# Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

### Premios Maluquer

De los cincuenta premios Maluquer instituidos por el Instituto Nacional de Previsión para bonificar las libretas de los obreros inscritos en el régimen obligatorio de Retiro, que con mayor actividad y sacrificio hacen imersiones en el régimen de mejoras con el fin de aumentar su pensión de vejez, anticipar la edad de retiro o formar un capitalherencia, incrementando con sus aportaciones las de sus patronos y el Estado, han correspondido a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja dos de ellos, que en la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno del citado Instituto el día 24 de Febrero próximo pasado fueron adjudicados a los titulares siguientes, que vienen cotizando voluntariamente:

Don Gregorio Martín García, camarero del Café Candela, en Burgos, que se le han concedido 43,50 pesetas de bonificación, y don Lino de Miguel Galilea, obrero en Murillo de Río Leza (Logroño), que se le conceden 22,50 pesetas.

## Instrucción Pública

#### Una orden del ministerio

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, me dice lo siguiente:

«El ministro de Instrucción Pública, a fin de conocer, publicar e informar al país del esfuerzo cultural de cada ciudad y pueblo, solicita de este Ministerio urgentemente, para que le envíe en plazo máximo de diez días, nota por Ayuntamiento de las cantidades que se dedicaban antes del 14 de Abril a enseñanza y de las que ahora se destinan a ella, con indicación de las diferencias en número de escuelas existentes antes y ahora, presupuestos para cántinas, becas, ropas y colonias escolares antes y después del 14 de Abril e indicación del número de niños que asistían y se beneficiaban antes y ahora de los Ayuntamientos.»

En su consecuencia, encargo a los señores alcaldes remitan a este Gobierno la mayor brevedad los datos que se interesan, para no verme obligado a imponer las sanciones correspondientes.

Burgos, 10 de Marzo de 1932.—El gobernador, Braulio Solbena.

### Guillermo Navarro

**DENTISTA**  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X  
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirurgía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

# Ecología de la provincia

El DIARIO en la Sierra El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Oña

### Doña Santos

#### El progreso de esta aldea

Por su situación, por su elevación, por la feracidad de su suelo, prodigo en pinos y enebros, por su vivir tranquilo y agradable, por sus hospitalarios habitantes, es Doña Santos un modelo de aldeas para repositos.

La existencia de una carretera que ponga en comunicación a sus habitantes con el resto del mundo era uno de sus anhelados sueños y se puede decir que ya es una realidad, puesto que van adelantados los trabajos para la construcción de una que, partiendo del centro del pueblo, empuñará con la de Arauzo de Miel, a cuyo Ayuntamiento está agregado Doña Santos y siguiendo por la que está terminando Mamolar, podrá en breve tener fácil salida a la de Burgos-Soria.

También se tienen ya estudiados los trabajos y en breve empezarán las obras para la instalación del tendido de alambres eléctricos, por los que han de transmitir tan precioso fluido que les llevará desde la central del vecino pueblo de Arauzo la luz material que tan necesaria es para la vida moderna.

Por si las anteriores mejoras fueran pocas, doña Julia Reimo, viuda de don Ramón Benito Hernando, oriundo de este pueblo, a su fallecimiento, dejó cincuenta mil pesetas para la construcción de una escuela y casa-habitación para el maestro, cuyo edificio se levantará en el mejor sitio del pueblo.

Las referidas obras saldrán en breve a subasta y sus condiciones serán publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia.

Los edificios de esta simpática aldea no carecen de prestancia y bellas líneas, y en lo que denominan la Plaza, existe un lugar hermoso para puecos, desde donde se domina un maravilloso panorama.

#### Viajeros

Ha llegado de Alcabillas de Avellana la simpática y linda maestra de aquella villa, señorita Hortensia García. Sea bienvenida.

#### Fallecimiento

En Narros (Soria) donde residía, y a los 75 años de edad, ha dejado de existir la bondadosa señora doña Carmen Herrera Vallejo, viuda de Teradillos, médico que fué de Vilviestre del Pinar y madre de nuestros camareros y entrañables amigos don Felipe y don Teófilo, practicantes de Doña Santos y Salas de los Infantes, respectivamente.

Compartimos muy sinceramente el dolor de los citados compañeros y les rogamos hagan extensivo a su familia nuestro pésame por tan cruel desgracia.

EL CORRESPONSAL  
Mamolar, 8 de Marzo.

### A. Retes.-decorador

**Sanz Pastor, 4**

### Croniquilla semanal

El tiempo ligero. La templanza que durante el día quiere aparecer, se enfrenta con los residuos de las nocturnas heladas. Pero presumimos que no tardará mucho en familiarizarse con nosotros la parte agradable. Porque la verdad, ya estamos también aquí hartos de tanto invierno.

Aunque otra cosa parezca, el primer domingo de Marzo ha sido para la juventud el primer domingo cuaresmal. La feria por un lado y los quintos por otro, prohibieron con sus bailes hasta tal fecha la presentación de los síntomas que los cuarenta días solían proporcionar cantano.

Ben afortunado fué el lunes en el tiempo y merced a ello los resultados del mercado sirvieron para desenfadar al vecindario industrial que en el cifra todas sus esperanzas. Un mercado muy decente, más en las apariencias, al contrastar con la pequeñez de los que le precedieron.

Llegamos a entender que el martes, celebraron su toma de posesión y el secretario interior del Ayuntamiento y el también auxiliar interino, con una suculenta merienda.

#### Para el domingo 13

Aunque el número no sea muy simpático, se espera sin embargo, resulte agradable.

Por la mañana, tendrá lugar según anunciamos en nuestra crónica municipal, la Fiesta del Arbol.

Por la noche, el cuadro artístico que nació en tercer lugar, hará su debut en el Teatro Español, con «El Alfiler», de don Pedro Muñoz Seca.

#### Notas de sociedad

Dos pasados contra matrimonio en Madrid, la señorita Lucía San Millán, hija de nuestro amigo y convecino don Julián, con el joven Atilano de Andrés. Nuestra cordial enhorabuena.

El viernes último falleció en esta villa la señorita Anunciación Martínez de la familia, les acompañamos en el dolor.

A su desconsolada madre, hermanos y demás familia, les acompañamos en el dolor.

También ha dejado de existir el pasado domingo, a los 53 años de edad, Agapita Corral.

Igualmente enviamos a la familia nuestro sentido pésame.

NANO  
Jueves, 10 de Marzo 1932.

### En Villadiego

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

Lo más barato

### Nuevo maestro

Ha sido designado para la escuela de niños número dos, de esta villa, el culto y joven maestro, nuestro buen amigo don Jesús López Cámara, persona que goza de generales simpatías por sus excelentes cualidades de buen profesor. Ni que decir tiene, que su nombramiento para dicha escuela ha sido recibido con agrado por este vecindario, el que espera grandes frutos por su labor constante y ejemplar en la difícil tarea de la pedagogía. Con este motivo recibimos nuestra cordial y sincera felicitación haciendo votos por que su estancia entre nosotros le sea grata y duradera.

#### Atropellos

Ayer próximamente a las siete de la tarde, una camioneta de Medina de Pomar atropelló al ganado mular que venía hacia el pueblo, matando a un animal y hiriendo a otros semejantes. Gracias a la pericia de conducir la camioneta no fué al río. No hubo que lamentar desgracias personales. El juzgado interviene en el asunto.

#### Atroco

Sobre las diez de la mañana de este día, la vecina Soledad Fernández, que iba en una buja al pueblo de Comudilla a comprar papa, fue atropellada por dos sietos entre los pueblos de Pinto y Comudilla, robándole tres pesetas que llevaba. El sitio que se tuvo fue grande. Dadas las actuales temperaturas sería conveniente que a la Guardia Civil se le dotara de excelentes motocicletas para que prestaran el servicio de vigilancia en las carreteras, única manera de evitar con tanto maleficio. Cuestión de que coste hay que acabar con esta gente.

EL CORRESPONSAL  
Villadiego, 7 de Marzo de 1932.

## VIDA RURAL

#### Sotresgudo

### Hombre al agua

En el día de ayer y sobre las diez de la noche, al salir a la calle, después de cenar, el joven Apromiano Melta Manzanedo, sirviente del industrial de esta plaza don Francisco del Olmo, se encontró al paso con individuos para él desconocidos, los cuales le saludaron atentamente, pero al dirigirse a su domicilio, sin mediar palabra, le cogieron del brazo, dirigiéndolo al río, donde fué arrojado.

Afortunadamente el muchacho pudo salvarse.

Se ignoran las causas de tal suceso y quienes fueron los malhechores, pues Apromiano al verse atropellado, sintió privadas sus facultades y no facilitó más noticias de lo ocurrido que lo ya enunciado.

Reprochamos la conducta de los ignorados sujetos y deseamos al individuo en cuestión una radical mejora, pues a causa de la impresión se encuentra algo enfermo.

CASADO  
Sotresgudo, 8 Marzo de 1932.

### ODONTOLOGO

**JESUS ARNAIZ**  
Lain-Calvo, 38, 2.º

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

### ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 . . . . . 12.052.277'14 pesetas

En 31 de Enero de 1932 . . . . . 12.589.944'55 »

En 1.º de Marzo de 1932 . . . . . 13.018.948'07 »

### POR CESACION DE NEGOCIO

## GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias

de calzado de señora, caballero y niños

## “Calzados Calleja”

Plaza Mayor, 58

El espectáculo ADRIANI

se presenta hoy, mañana y pasado en el

## TEATRO PRINCIPAL

DORITA ADRIANI, joven y bellísima vedette

BERTA ADRIANI, sin rival estrella de baile español

MORITZ, extravagante bailarín

TOPETE, gracioso y original caricato

Hoy se reciben ya encargos de localidades, en taquilla, para las funciones de mañana sábado y del domingo

**¡EXCURSION A VALENCIA!**  
**¡A admirar las fallas de San José!**  
Saldrá de Burgos el día 17, a las siete de la mañana, un autocar rápido, marca «Lancia», ocupado anteriormente por el Athletic Club del fútbol, para llegar a Catalunya a las doce, donde se detendrá para que coman los excursionistas. En Teruel se hará otro alto, para llegar a Valencia a las seis de la tarde.  
Estancia: tres días (18, 19 y 20), regresando el día 21  
Plazos limitadas (18) - Precio: 60 pesetas  
Plazos de inscripción, hasta el 15, a las siete de la tarde  
**«CASA DIEZ»**

**CAFES**  
CONSUMIENDO  
**CAFES**  
La Cartuja  
contribuirá usted a la prosperidad de la industria local y tomará un café puro, selecto y de exquisito aroma.  
De venta: en tiendas de ultramarinos, comestibles y confiterías  
Tostadero: San Pedro de la Fuente.  
Teléfono 4-5-0-R-BURGOS

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

Llame usted al teléfono 3-3-0 y pida inmediatamente una localidad, pues si no se perderá de ver este espectáculo maravilloso, comparado en arte, belleza, donosura y gusto con el de Harry Flemming.

**Gracia - Belleza - Lujo - Arte**  
La mejor propaganda que se puede hacer de este espectáculo, es recomendar que lo vean

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo de ministros

##### A la entrada

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de la Guerra un Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el señor Largo Caballero que no hizo manifestación de ninguna clase.

El de Marina dijo a los periodistas que traía algunos asuntos de personal y otro para modificar las plantillas de los establecimientos de enseñanza.

El señor Carnier tampoco hizo manifestaciones a los informadores.

El de la Gobernación dijo que no tenía noticias nuevas pero que las que poseía desde anoche con relación a Córdoba, eran buenas.

Don Marcelino Domingo al conversar con los periodistas se adelantó que seguramente esta noche se les facilitará una nota con la reforma agraria.

Confirmó que esta tarde daría su anunciada conferencia.

El resto de los ministros no hizo manifestaciones, quedando todos reunidos a las once y veinte minutos de la mañana.

##### A la salida

A las tres menos cinco terminó el Consejo.

Don Marcelino Domingo nos dijo que esta noche, después de la conferencia que dará en el local del partido radical socialista, facilitará una nota con el extracto del proyecto de reforma agraria.

Al señor Carnier le preguntamos la fecha en que se anunciará el empréstito, y contestó que nada se había acordado, pero que suponía que sería en primer de Abril.

##### Nota oficial

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

**PRESENCIA.**—Se aprobó un proyecto de ley relacionado con los bienes de la Compañía de Jesús.

Quedó aprobado un expediente de importación de cacao de Fernando Poo con reducción de aranceles.

**HACIENDA.**—Aprobárense varios expedientes de concesión de créditos.

Se tomó en consideración para su estudio un proyecto de ley para resolver el problema de los ferrocarriles en construcción, nombrándose una ponencia compuesta de los señores Carnier y Prieto.

**JUSTICIA.**—Se aprobó un expediente de libertad condicional.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Decreto de personal.

Otros haciendo extensivos los preceptos del artículo 48 de la Constitución a varios centros de enseñanza.

#### Información varia

##### Lotería Nacional.—Un premio en Burgos

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas el 31.243 (Ávila).

Con 65.000 el 5.999 (Palma, Ciudad Real, Huelva, Santander).

Con 25.000 el 18.685 (Mieres).

Con 10.000 el 35.267 (Zaragoza, Barcelona, Sevilla).

Y con 2.000 cada uno de los números:

15.692 (Madrid, Alcalá, Valencia).

16.175 (Valencia, Badajoz, Sevilla, Huelva).

19.225 (Valencia, Málaga, Bilbao).

12.064 (Málaga, Los Barrios, Barcelona, Sevilla).

32.970 (Bilbao, Barcelona, Pontevedra, Zaragoza).

15.018 (Cartagena, Madrid).

4.144 (Valencia, Madrid, Alameda, Barcelona, Sevilla).

16.965 (Barcelona, Alicante, San Felú de Llobregat, Sevilla).

3.934 (Madrid, BURGOS, Sevilla).

26.381 (Sevilla, Oviedo, Murcia, Bilbao).

##### Una escuela de párvulos en Lerma

Entre la relación de las 175 escuelas que se crean provisionalmente, figura una en Lerma para párvulos.

##### Reunión de la minoría socialista

Desde que fué levantada la sesión nocturna hasta los dos menos cuarto de la madrugada estuvo reunido el grupo

##### Coliseo Castilla

Mañana, estreno de la producción sonora,

##### La cueva sangrienta

El domingo: Mamá, por Catalina Bárcena, el lunes, la 1.ª y 2.ª jornadas de El conde de Montecristo, y el martes la 3.ª y 4.ª y últimas jornadas, en secciones féminas,

#### Salón Parisiana

##### Freed El Traidor

El domingo, acontecimiento,

##### El Duetto Errante

por Louise Wilson,

##### Local para la farmacia de Burgos

Se autoriza la celebración de un concurso para arrendar un local con destino a la farmacia militar de la sexta división.

##### Se simplifican los trámites burocráticos

Se dictan reglas para reducir la tramitación de los asuntos.

Los jefes de los Centros, Cuerpos y

##### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

**Leyes**

Ley aprobada en Cortes referente al pase a la reserva de los oficiales generales que lleven más de seis meses de disponibles; a la baja temporal en la nómina de clases pasivas de los retirados, y a la supresión de las modificaciones periódicas que se titulan Militares.

Otra reintegrando a su puesto en el escafafón al capitán don José Martínez de Aragón.

Otra referente al retiro al cumplir los treinta años de servicio, de los tenientes y alféreces de la suprimida Escala de Reserva.

##### La nueva ley electoral.—Burgos va a ser anexionado a Logroño

La Comisión Jurídica Asesora estudia con toda rapidez el proyecto que ha de servir de base a la Ley Electoral. La nueva ley consta de unos 300 artículos. Es muy extensa, porque lleva incluido el reglamento.

Se compone de nueve capítulos, y la Comisión Jurídica Asesora tiene estudiado hasta el título séptimo.

Se modifica el sistema electoral estableciendo el régimen de cabina. Ha prosperado en el proyecto de la Comisión la formación de grandes circunscripciones. Según el criterio mantenido en el proyecto, se deberán anexionar, sólo a los fines electorales, Soria a Guadalajara, Segovia a Ávila, Burgos a Logroño, y Álava a Guipúzcoa.

Contra este criterio hoy formulado un voto particular, en el sentido de que se conserven las mismas circunscripciones que hubo en las elecciones para las Constituyentes.

El lunes volverá a reunirse la Comisión para continuar su estudio.

##### Una explosión

BARCELONA.—Ha hecho explosión un artefacto en un solar donde se halla emplazada una serrería mecánica. No ocurrieron desgracias.

##### La huelga de Córdoba

CORDOBA.—El gobernador ha dicho a los periodistas que la policía ha detenido a cinco individuos que iban escandalizando por las calles, vitoreando al anarquista Nieves.

A las once de la noche varios individuos apedregaron el Circulo Mercantil y el de Laboradores.

##### Preparativos para recibir al ministro

FERROL.—El ministro de Marina, señor Giral, llegará mañana acompañado de doce parlamentarios gallegos y el jefe de la minoría que vienen con el fin de enterarse de las necesidades que afectan al Ferrol, principalmente con las que se relacionan con la crisis obrera por falta de construcciones navales.

El gobernador se trasladará a Curtis para esperar al ministro.

En Betanzos aguardarán a los visitantes cien automóviles, en donde se formará una caravana que continuará hasta el Ferrol.

El ministro ocupará durante su estancia en ésta, el camarote del almirante, en el buque «Almirante Cervera».

Se preparan diversos actos en honor del ministro y sus acompañantes. También recibirá al ministro de Marina el jefe de la escuadra, contraalmirante Guillán.

##### Explosión de tres petardos

HUELVA.—Anoche, a las ocho y media, hizo explosión un petardo en la capilla evangélica, causando desperfectos. Casi al mismo tiempo explotaron tres petardos.

##### Accidente de aviación.—Dos pilotos muertos

BARCELONA.—Esta mañana, cuando se hallaban efectuando ejercicios de vuelo, cayeron al mar dos aparatos de la marca «Nieuport».

Los pilotos, un capitán y un sargento, perecieron ahogados.

##### El nuevo director de Seguridad

BARCELONA.—Esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el nuevo director general de Seguridad, señor Menéndez.

Fuó recibido por las autoridades.

El señor Menéndez revistió a una sección de guardias de asalto.

Luego, recibió varias visitas, entre otras, la del general Bate.

Se sabe que mañana dará posesión al nuevo jefe de Policía de Barcelona. Habló de posibles mejoras que se introducirán en el Cuerpo, señalando

##### Los radicales

En el Congreso se reunió la minoría radical, no asistiendo el señor Lerroux. Trataron de los presupuestos y de la campaña de propaganda que comenzará el próximo domingo.

##### Los radicales-socialistas

La minoría radical socialista cambió impresiones sobre los presupuestos de Guerra y demás departamentos.

También trató de las incompatibilidades y de la duplicidad de cargos mostrándose intransigente en este asunto.

Sábese que en esta reunión se presentó una proposición pidiendo la supresión total del presupuesto del clero, pero no recayó acuerdo.

Ocupó la minoría de la actuación del señor Botella, que parece tiene disgustada a aquella.

dependencias remitirán directamente al ministerio o autoridades que hayan de resolver o informar, todos los asuntos que exijan dichos trámites.

La documentación en solicitud de pensión y propuestas de retiro por edad o a petición propia, se remitirán sucesivo a la dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

##### Resolución de una instancia

Se resuelve la instancia promovida por el sargento retirado de la guardia civil don Pedro Agúndez Moro, de Burgos, declarando firme el acuerdo a que aquella se refiere.

##### Automóviles militares

Se dictan reglas que compendian todo lo legislado hasta ahora referente a clasificación, empleo y uso de vehículos de tracción mecánica.

Se dispone que la documentación justificativa del suministro de raciones a la Guardia civil por el Ayuntamiento del Valle de Tobalina en los meses de Septiembre y Octubre últimos, y por el de Cogollos en los de Agosto y Septiembre, sea tramitada con arreglo a la legislación vigente.

##### Suministros

Se dispone que la documentación justificativa del suministro de raciones a la Guardia civil por el Ayuntamiento del Valle de Tobalina en los meses de Septiembre y Octubre últimos, y por el de Cogollos en los de Agosto y Septiembre, sea tramitada con arreglo a la legislación vigente.

##### Fallece otro guardia de asalto

TOLEDO.—El guardia de asalto Mariano Ibáñez Ródenas herido en los sucesos del miércoles, se agravó hoy en términos alarmantes y los médicos dispusieron que se le hiciera una transfusión de sangre. Para esta operación se ofrecieron el capitán y los cien individuos que forman la compañía y cuatro Hermanas de la Caridad. Analizada la sangre de tres guardias y de las cuatro Religiosas los médicos eligieron la de una de éstas, pero como el herido se agravaba por momentos desistieron de la transfusión de la sangre y decidieron cortarle la pierna, por haberse presentado la gangrena gaseosa. Inmediatamente se le practicó la amputación. La gravedad se acentuó aún más y a la una de la madrugada falleció el herido. El cadáver será trasladado a Madrid.

##### En libertad

BILBAO.—El médico comunista señor Castaño ha sido puesto en libertad, después de permanecer en la cárcel cuarenta días.

Se cree que lo mismo se hará con don José María Urquijo.

##### Una explosión

BARCELONA.—Ha hecho explosión un artefacto en un solar donde se halla emplazada una serrería mecánica. No ocurrieron desgracias.

##### La huelga de Córdoba

CORDOBA.—El gobernador ha dicho a los periodistas que la policía ha detenido a cinco individuos que iban escandalizando por las calles, vitoreando al anarquista Nieves.

A las once de la noche varios individuos apedregaron el Circulo Mercantil y el de Laboradores.

##### Preparativos para recibir al ministro

FERROL.—El ministro de Marina, señor Giral, llegará mañana acompañado de doce parlamentarios gallegos y el jefe de la minoría que vienen con el fin de enterarse de las necesidades que afectan al Ferrol, principalmente con las que se relacionan con la crisis obrera por falta de construcciones navales.

El gobernador se trasladará a Curtis para esperar al ministro.

En Betanzos aguardarán a los visitantes cien automóviles, en donde se formará una caravana que continuará hasta el Ferrol.

El ministro ocupará durante su estancia en ésta, el camarote del almirante, en el buque «Almirante Cervera».

Se preparan diversos actos en honor del ministro y sus acompañantes. También recibirá al ministro de Marina el jefe de la escuadra, contraalmirante Guillán.

##### Explosión de tres petardos

HUELVA.—Anoche, a las ocho y media, hizo explosión un petardo en la capilla evangélica, causando desperfectos. Casi al mismo tiempo explotaron tres petardos.

##### Accidente de aviación.—Dos pilotos muertos

BARCELONA.—Esta mañana, cuando se hallaban efectuando ejercicios de vuelo, cayeron al mar dos aparatos de la marca «Nieuport».

Los pilotos, un capitán y un sargento, perecieron ahogados.

##### El nuevo director de Seguridad

BARCELONA.—Esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el nuevo director general de Seguridad, señor Menéndez.

Fuó recibido por las autoridades.

El señor Menéndez revistió a una sección de guardias de asalto.

Luego, recibió varias visitas, entre otras, la del general Bate.

Se sabe que mañana dará posesión al nuevo jefe de Policía de Barcelona. Habló de posibles mejoras que se introducirán en el Cuerpo, señalando

##### Los radicales

En el Congreso se reunió la minoría radical, no asistiendo el señor Lerroux. Trataron de los presupuestos y de la campaña de propaganda que comenzará el próximo domingo.

##### Los radicales-socialistas

La minoría radical socialista cambió impresiones sobre los presupuestos de Guerra y demás departamentos.

otros dos petardos, uno en la parroquia del Corazón de Jesús, en la barriada del Polvorín, y el otro en la calle del doctor Rubio. No han causado desgracias personales.

##### Las charlas de García Sanchiz

BILBAO.—Se esperaban con gran interés las charlas de García Sanchiz. Las localidades del teatro estaban agotadas desde hace días. Todo cuanto significa algo en las clases sociales bilbaínas estaba en el teatro. El ilustre charlista fué recibido con una gran ovación de bienvenida. Unos comunistas le enviaron una carta llena de certezas, anunciándole que asistirían a la charla. García Sanchiz se refirió a di la parte, agradeciéndola y pidiendo a los comunistas, que dicen haber estado en Rusia, testimoniasen acerca de sus palabras. El acto transcurrió en medio de la más intensa atención del público y con inequívocas muestras de aprobación. Se organizaron diversos actos de agasajo al ilustre escritor, entre ellos una comida que le ofrecieron los marqueses de Arruluce de Ibarra.

##### Las procesiones de Semana Santa

CUENCA.—Reunidos los presidentes de las distintas Cofradías con la directiva de la Cámara de Comercio se tomó el acuerdo de celebrar todas las procesiones de Semana Santa, incluso la del Santo Entierro, a la que asistirán los seminaristas, la Juventud Franciscana y los Paules.

El obispo presidirá la procesión del Santo Entierro.

Todas las autoridades están de acuerdo para dar la mayor solemnidad a la Semana Santa. Únicamente la Diputación ha contestado que se mantiene neutral por no interesarse directamente las fiestas religiosas, no accediendo a que asista la banda del Hospicio, cuya disolución tiene acordada. La Cámara de Comercio contratará en Madrid una banda de música.

##### Detalles de la huelga de Córdoba

CORDOBA.—Nuevos detalles de la huelga desarrollada en esta población, señalan que los obreros de la fábrica azucarera de Villamarta se trasladaron en ferrocarril a su trabajo pero regresaron momentos después.

En las taboñas han trabajado los dueños y sus familias, auxiliados por algunos soldados del Cuerpo de Intendencia.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que las noticias que tiene sobre la marcha de la huelga, acusan tranquilidad.

También les ha dicho que le ha visitado una comisión de panaderos para decirle que han ido a la huelga, víctimas de un engaño, pero que están dispuestos a reanudar el trabajo.

La fábrica de cementos «Asland» ha despedido a todos los obreros que no han acudido al trabajo, siendo sustituidos por otros.

Por repartir hojas clandestinas en las que se invitaba a los obreros a que continuasen el paro se han practicado algunas detenciones.

##### Los de la Izquierda

Bajo la presidencia del señor Campaña se ha reunido la Izquierda catalana para tratar de las incompatibilidades y acumulación de cargos.

Tuvieron un cambio de impresiones, acordando volver a reunirse el martes.

##### Para estudiar los ferrocarriles en construcción

Para formar parte de la ponencia encargada de estudiar los ferrocarriles en construcción, designada en el Consejo de hoy, además de los ministros de Obras Públicas y Hacienda ha sido nombrado como técnico el señor Flores de Lenus.

Los diputados zamoranos y gallegos al enterarse del acuerdo, acogieron este con diversos comentarios, pues mientras unos decían que era señal de que el asunto se iba a estudiar a fondo otros creían que se trataba de un paliativo.

##### Los radicales

En el Congreso se reunió la minoría radical, no asistiendo el señor Lerroux. Trataron de los presupuestos y de la campaña de propaganda que comenzará el próximo domingo.

##### Los radicales-socialistas

La minoría radical socialista cambió impresiones sobre los presupuestos de Guerra y demás departamentos.

También trató de las incompatibilidades y de la duplicidad de cargos mostrándose intransigente en este asunto.

Sábese que en esta reunión se presentó una proposición pidiendo la supresión total del presupuesto del clero, pero no recayó acuerdo.

Ocupó la minoría de la actuación del señor Botella, que parece tiene disgustada a aquella.

##### Protestas y anónimos

HUELVA.—El alcalde, una comisión de concejales y el director de la Compañía del ferrocarril de Zafra ha protestado ante el gobernador de la explotación de petardos.

Han sido detenidos los presuntos autores de la colocación de aquellos.

El director de la citada Compañía está recibiendo anónimos amenazadores de muerte.

La comisaría de policía ha extremado la vigilancia.

##### Funerales

CEUTA.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del coronel del Tercio asesinado por un exsargento.

Asistieron al acto comisiones, representaciones y numeroso público.

##### La Semana Santa

VITORIA.—El gobernador ha concedido autorización para que salgan las procesiones de Semana Santa en los pueblos de la provincia, con excepción de la capital, en donde se ha denegado el permiso ante el temor de que se renovaran incidentes.

##### El cadáver de un guardia

TOLEDO.—Ha sido trasladado a Madrid el cadáver del guardia de asalto Mariano Ibáñez, asistiendo al acto las autoridades y un gran gentío, repitiéndose las manifestaciones de simpatía de ayer.

también la eficacia de los guardias de asalto.

Aludiendo a las nuevas plazas que se van a crear, de estos guardias, dijo que se proponía enviar a Barcelona la tercera parte de los que se creen.

En cuanto a las fuerzas de Seguridad, se propone aumentar los efectivos del escuadrón y de las secciones de a pie.

##### Periodista procesado

BARCELONA.—Ha sido procesado el director del periódico «La Nau»,

##### El primer Gobierno del nuevo Estado de Manchuria

CHANG-CHUN.—En el primer Gobierno del nuevo Estado manchú hay un presidente del Consejo privado que es el señor Chang Chin-Hui; un primer ministro, el señor Chang Hsi Hiaohsu que fué preceptor del ex emperador Pu Yi; un ministro de Hacienda, cargo que ocupa el señor Hais Hia, y un ministro de Negocios Extranjeros que es el señor Hsieh Kai Shek.

##### El Senado francés se muestra contrario a la conquista del feminismo

PARIS.—El Senado ha rechazado por 160 votos contra 129 el tomar en consideración el proyecto de ley presentado por el señor Courtier para permitir el ejercicio a las mujeres de la carrera de escribano oficial.

Después aplazó hasta el 21 de Junio el debate sobre el voto de las mujeres primitivamente señalado para el mes actual.

Estas dos votaciones demuestran que la Alta Cámara sigue siendo hostil a las conquistas del feminismo.

##### Se ha registrado un ciclón sobre la región meridional de Rusia

MOSCU.—La Agencia Tass anuncia que un ciclón ha atravesado anteayer la parte Sur de la Rusia europea.

Faltan detalles sobre los daños causados por el fenómeno, los cuales parecen haber sido importantes particularmente en Cáucaso.

##### Se cerrará la Bolsa en París con motivo de los funerales de Briand

PARIS.—El presidente del Consejo de señor Tardieu ha dispuesto que con motivo de los funerales nacionales del señor Briand, esté cerrada la Bolsa de París el próximo sábado.

##### Desórdenes.—Otras noticias

ÁVILA.—Se reciben noticias del pueblo de Langa dando cuenta de haberse desarrollado una comisión sangrienta por cuestiones sociales, habiendo resultado un vecino muerto y varios heridos.

Por orden del gobernador han sido suspendidas las obras de las murallas. Esta medida ha causado males entre los obreros.

Un grupo de estudiantes apodó la casa del concejal señor Rodríguez, teniendo que ser protegido por guardias de seguridad.

El primer premio del sorteo de la Lotería de hoy se halla muy repartido.

##### Detalles del accidente de aviación

BARCELONA.—Cuando ocurrió el accidente de aviación a que antes nos referimos, volaban tres aparatos a una altura de 500 metros.

Una fuerte ráfaga de viento agrupó a los aparatos.

El capitán don Ramón de la que tripulaba uno de los aparatos rotó en la cola al que mandaba el sargento de segundo Naranjo.

El capitán trató de elevarse para evitar la catástrofe y haciendo lo mismo el sargento Naranjo y por ese motivo el aparato del sargento se precipitó sobre el del capitán que cayó rápidamente al mar.

Poco después descendía vertiginosamente el del señor Naranjo, desapareciendo bajo el agua.

Rápidamente se organizaron los socorros, saliendo del puerto un torpedero que no pudo fijar el sitio del suceso.

Han comenzado a trabajar los buzos en la busca de los cadáveres.

El capitán es hijo del coronel de Caballería del mismo nombre.

El sargento tiene 28 años y era natural de Sevilla.

##### Funerales

CEUTA.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del coronel del Tercio asesinado por un exsargento.

Asistieron al acto comisiones, representaciones y numeroso público.

##### La Semana Santa

VITORIA.—El gobernador ha concedido autorización para que salgan las procesiones de Semana Santa en los pueblos de la provincia, con excepción de la capital, en donde se ha denegado el permiso ante el temor de que se renovaran incidentes.

##### El cadáver de un guardia

TOLEDO.—Ha sido trasladado a Madrid el cadáver del guardia de asalto Mariano Ibáñez, asistiendo al acto las autoridades y un gran gentío, repitiéndose las manifestaciones de simpatía de ayer.

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 11		Anterior	DIA 11
Interior	61 85	64 35	Banco de España	480 00	480 00
Exterior	75 00	00 00	Hipotecario	300 00	0 00
Amortizable 4 %	72 00	00 00	Hispano Americano	200 00	00 00
5 % antiguo	88 50	00 00	Español de Crédito	200 00	00 00
5 % 1917	81 50	00 00	Centaal	90 00	00 00
028	90 00	00 00	Rto de la Plata	116 00	00 00
1927 con Intm	76 75	76 90	Ferrocarril del Norte	289 00	282 00
1927 libre	91 05	91 00	Idem Idem Obl garfones	9 00	80 00
Adulas hipotec	86 50	87 25	Idem Idem Obligaciones	192 50	98 00
5 %	87 75	87 75	1.ª hipoteca	238 00	223 50
6 %	99 50	99 60	Alicantes, Obligaciones	180 00	000 00
Francos franceses	51 40	51 45	Azucareras preferentes	161 00	00 00
uitzes	253 60	253 80	Idem ordinarias	48 50	48 25
biggs	12 10	12 35	Tabacaleras	192 00	00 00
Libras	48 15	47 50	Años Horma	87 00	00 00
Dólares	13 19	13 19	Duro Felguera	63 00	63 00
Liras	68 00	67 95	Telefónica Nacional	101 50	101 00

##### Coliseo Castilla

Mañana, estreno de la producción sonora,

##### La cueva sangrienta

El domingo: Mamá, por Catalina Bárcena, el lunes, la 1.ª y 2.ª jornadas de El conde de Montecristo, y el martes la 3.ª y 4.ª y últimas jornadas, en secciones féminas,

##### Salón Parisiana

Mañana, sábado, a las siete, estreno de la insuperable creación de Freed Thonson, titulada,

##### Freed El Traidor

El domingo, acontecimiento,

##### El Duetto Errante

por Louise Wilson,

##### Local para la farmacia de Burgos

Se autoriza la celebración de un concurso para arrendar un local con destino a la farmacia militar de la sexta división.

##### Una explosión

BARCELONA.—Ha hecho explosión un artefacto en un solar donde se halla emplazada una serrería mecánica. No ocurrieron desgracias.

##### La huelga de Córdoba

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

La característica del hombre es ser racional. Y el alimento de la razón es la verdad. La verdad polariza la vida del hombre; por la verdad lucha; la verdad triunfa. Pero la primera correspondencia a las verdades eternas. El señor arzobispo expondrá para hombres estas verdades eternas en la iglesia de la Merced, los días 13 al 19 de Marzo, a las siete y media de la tarde. Se comenzará por el rezo del santo Rosario, plática de media hora, canto popular y bendición episcopal.

Oyendo y viendo los nuevos Superinductivos Philips, no gusta ningún otro aparato. Tiene muchas ventajas sobre lo conocido. Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

Para coser a gusto y mejor precio con la «Alfa», a plazos y contado, comercio «El Caño Gordo», con enseñanza de corte y bordado.

Ver modelos y consultar precios no cuesta nada y ahorra dinero muchos veces. Vene camisas, somieres y demás clases de muebles, donde «Valdivieso» y «Compañía» ofrecen y observarán una excelente calidad, modelos bonitos y precios especiales de fábrica.

**QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR**  
Vea usted precios en **MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5**

TIENDA ASHLO. — Raciones sustituidas ayer, 351.

Toda máquina de coser se repara gratis y a domicilio, con sólo avisar en Sombrerera, 35. «El Caño Gordo».

**RADIO**   
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

En Quintanarilla, antiguo, días pasados fue arrollado por una camión de la matrícula de Bilbao número 9347, conducida por Vidal Fernández Barredo, de 18 años, el niño de cuatro, Aurelio García Alonso, que resultó con tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

**Coñac**  
**“TRES PERLAS”**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A los fabricantes de los barrios del Sur del río Arlanzán y cuantos siembran por aquellos barrios, Hospital del Rey, Huefagos, San Pedro y San Felices, Pisonés, Casillas y Cortes, se convoca a una reunión en la calle de San Pedro y San Felices, número 7, para el domingo 13, a las once de su mañana, para tratar asuntos relacionados con la guardería rural.

Compruebe usted mismo en su domicilio cómo de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

Varios vecinos del Hospital del Rey se han acercado a nuestra redacción que indica el abandono con que el Ayuntamiento les tiene en lo referente al alumbrado público y limpieza de sus calles y rogándonos transmitamos al señor Alcalde estas deficiencias que nada dicen en favor de un barrio tan cercano a la capital, dando en el caso de que en las pasadas fiestas ha estado por la noche sin luces. Asimismo desearíamos que se cumplan lo más pronto posible las condiciones señaladas en el acuerdo adoptado por la Comisión de Sanidad el 7 del actual, referente a la higienización de las cuerdas de vacas de leche existentes en dicho barrio.

**Medias y calcetines**  
A precios de fábrica  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

Empezó a beber el vino San Roque Jerez Quinado. Y siento gran mejora. En un mes que lo he tomado, ya no lo deo por nada. Pues da muy buena resultado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (socio), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

**Bonito en escabeche**  
Calidad extra  
475 pesetas el kilo  
**«CASA DIEZ»**  
MONEDA, 18

**RADIO**   
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

Las misas que se celebren mañana sábado, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, a las ocho, ocho y media, nueve, diez y media y once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA **Doña Emilia Larra Córdoba,** fallecida el 11 de Marzo de 1930

Sus hijos, don Manuel, don Sebastián, don Valentín, doña María Dolores, doña Encarnación y doña Emilia Rivas Larra; sus hijos políticos y demás familia. Ruegan se sirvan encomendar su alma durante la celebración de estos actos piadosos a todas sus amistades, por lo que les quedarán reconocidos.

## Crónica judicial Burgos hace 30 años

**Sentencia**  
En el incidente articulado ante el Juzgado de Salas de los Infantes, por don Luis Cendrero Gutiérrez, vecino de Contreras, contra don Vicente Hortiguera Hortiguera, de la misma vecindad, sobre oposición a un embargo decretado para asegurar el pago de unas costas en la ejecución de una sentencia, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, declarando no haber lugar a dejar sin efecto el embargo practicado en bienes del don Luis Cendrero para responder de las costas que fué condenada en la ejecutoria de donde dimana este incidente imponiendo a dicha parte las costas de ambas instancias.

**Señalamientos para mañana**  
**Audiencia Territorial**  
Recurso contencioso administrativo, promovido por el Ayuntamiento de Valle de Mena, contra un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo; ponente, señor Mariscal de Cante; abogado letrado, Val; secretario del licenciado Soto.

**Avisos y convocatorias**  
**La Ribereña del Duero S. A.**  
Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, en Aranda de Duero, calle del General Cádiz, número 14, para tratar de asuntos que afectan al artículo 14 del Reglamento, en sus apartados A); B); C) y D).

Aranda de Duero, 10 de Marzo de 1932.—El presidente, Pedro Miranda Castro.

**Pidan conservas VILLARIAS**  
**Ayuntamiento de Burgos**  
Con el fin de adquirir 52 capotes de uniforme para los vigilantes de arbitrios, dos chaquetas para los pesadores y siete blusas para los empleados de la Oficina de esta Sección, se abre un concurso entre los industriales de esta ciudad, los cuales podrán presentar sus proposiciones en la Oficina de Arbitrios desde esta fecha hasta las doce horas del día 18 de los corrientes, debiendo acompañar a las ofertas muestras del paño que se propongan utilizar en la confección.

Las proposiciones podrán referirse a todas o alguna de las tres clases de prendas que se desean adquirir, y la Comisión se reserva el derecho de adjudicar la totalidad del concurso a un solo industrial, o hacer las adjudicaciones parciales, por cada una de las mencionadas clases. Burgos 9 de Marzo de 1932.—El presidente de la Comisión, Luis Labín.

**Profesor de solfeo y piano**  
Harmonía y composición  
Cursada la carrera en el Conservatorio Nacional.  
Honorarios módicos  
Se reciben los avisos:  
**HOTEL AVILA**  
y  
**Casa de D. Ciriano Puras**  
Almirante Bonifaz, 23 y 25, 2.

**CARPETAS DE PAPEL GRAN LUJO**  
5 PLEGOS 5 SOBRES CON INICIALES EN RELIEVE  
INFINIDAD DE COLORES - GRAN FANTASIA  
**IMPRESA Y PAPELERIA DE FERNANDO FOURNIER**  
hijo y sucesor de **SEGUNDO FOURNIER**  
Teléfono 6-8-9-X - Plaza Mayor, 58 - Burgos

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MAÑANA**  
Gregorio, Bernardo.  
**CULTOS**  
SAN LORENZO.—Corde de Honor a Nuestra Señora del Pilar. Mañana, 12, a las ocho y media, misa de comunión general. Durante todo el día, vela para las socias activas.

**IGLESIA DE LA MERCED**—A las seis y media, rosario, novena de la Gracia a San Francisco Javier y novena a San José.  
**NOVENA A SAN JOSE**  
**CAPILLA DE LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA (Catedral)**—Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.  
**SAN COSME**—A las ocho y media, en la misa y a las seis y media de la tarde.  
**SANTA AGUEDA**—A las seis menos cuarto de la tarde.  
**CARMEN**—A las seis y media de la tarde.  
**SAN LESMES**—A las seis de la tarde, y los días festivos a las tres y media.

**CONVENTO DE SANTA DOROTEA**—A las cinco de la tarde.  
**NOVENA A LA VIRGEN DE LOS DOLORES**  
**SANTIAGO (Catedral)**—A las seis y cuarto de la tarde.  
**SAN GIL**—A las nueve y media, misa cantada y novena, durante la cual, se celebrará otra vezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, sermón a cargo de don Félix Arraras, gozos y Salve, cantados por la capilla de música.  
**PARROQUIA DE SAN ANTON (Huelgas)**—A las seis y media, rosario, novena, plática doctrinal, sermón por un Padre Paul, y Salve cantada.  
**CULTOS DE CUARESMA**  
**CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral)**—A las seis, rosario y plática.  
**SANTIAGO (Catedral)**—Mañana, a las seis y cuarto, rosario y breves puntos de catecismo.  
**SANTA AGUEDA**—A las seis menos cuarto, rosario y plática doctrinal.  
**MERCED**—A las seis y media, rosario, vi-cruces y lectura.  
**SAN NICOLAS**—A las cinco y media, rosario y explicación doctrinal para adultos.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Gobierno civil.—Participando que don Andrés Medrano Lizaso, vecino de Urduliz de la Sierra Solista autorizada para transformar en energía eléctrica la hidráulica que posee la Sociedad «Sierra Nueva», de Quintanar. Item que don José del Pozo, solicita en nombre de los propietarios del molino «El Soto», de Torquemada la transformación de la energía hidráulica en eléctrica.

Autorizando a don Isidro Hernán, para que destruya los animales dañinos que merodean el monte «Negredo», sito en Cubillo del Campo.  
Encargando el envío al Gobierno civil de una nota en que los Ayuntamientos manifiesten las cantidades que dedicaban a enseñanza antes y después del 11 de Abril.  
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.  
Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el presente mes.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**  
**LIBRAMIENTOS**  
Ayuntamiento de la Capital, Alcalde

**Estado del tiempo**  
**Estado general atmosférico de 11 a las siete horas**  
Persisten las presiones débiles al occidente de América del norte, las altas formando un anticiclón con dos máximos bien determinados ocupan el resto del territorio de los Estados Unidos y del Canadá. El Atlántico septentrional, desde las costas americanas a las portuguesas, invadido por bajas presiones, las ya señaladas hace varios días que hoy están fundadas formando una extensión boreal. En las Islas Británicas, y en el Mediterráneo occidental varios centros de presiones de poca importancia.

Tiempo probable en toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo de aguaceros.  
Rutas aéreas del sur de España y Canarias: poco viento y aguaceros.  
Navegación marítima: el mar estará poco agitado por el litoral español.  
**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del Instituto:  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 632,0.  
A la una de la tarde, 631,7.  
A las seis de la tarde, 631,1.  
**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 14,0.  
Mínima sombra, 4,0.  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NO.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.  
**PLUVIOMETRO**  
Día 11, lluvia en milímetros, 3,8.

**Espectáculos**  
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:  
**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete, variedades.  
**COLISEO CASTAÑA**  
A las siete, «Fred el traidor».  
**SALON PARISIEN**  
A las siete, «La cueva encantada».

**Si es usted exigente en**  
**ARROCES BOMBA**  
pida el garantizado «Estela», elaborado por **UNION CONSERVERA Y ARROZERA, S. A.** de Valencia  
Representante: **LUIS ABAD**

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

## Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA: El cupo del timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
MUEBLES de cocina y armario de luna nuevo, muy económico. San Juan, 43, 4.

**AUTOMOVILES**  
VENDO o cambio automóvil Peugeot 10, H. P., arrado, con 29.000 kilómetros, otro 5, H. P., un «Oakland» abierto y camioneta Chevrolet, 6 cilindros, a toda prueba. Razón, Luis Noriega, Alar del Rey.

VENDO camioneta Ford, cerrada, propia para panadería o carnicería, en Villaseca de la Sombría, Julián Martín.

**CARROCERIA** «Omnibus», de unas 14 plazas, la compra Juan Manrique Puras. Calera, 33, principal, nuevo domicilio de «Agencia Citroën».

**COCHÉ** Panhard, 12 HP., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

SE vende coche cinco plazas, seminuevo y barato. Razón: Teodoro Crespo, Salas de los Infantes.

**WHIPPET**, en perfecto estado de conservación, se vende. Espolón, 16.

**CAMIONETA** Dodge Brothers, semi-nueva, se vende, procedente de cambio por otra mayor de la misma marca. Agencia Dodge, Sanz Pastor, 22.

SE vende camioneta Citroën, de una tonelada, en perfectísimo estado, a toda prueba. Razón, Cid, 32, entresuelo.

**ARRIENDOS**  
GARAGE local taller dedicado reparación automóviles hasta primeros años actual que quedó vacante. Se arrienda, centro población próximo carretera Burgos-Soria. Ocasión inmejorable, competente, trabajador. Informar: Plaza Farmacia, Salas de los Infantes.

SE arrienda casa familiar, con calefacción, cuarto baño y jardín. Informar: San Juan, 1, (arriba), 3.

SE alquila local espacios, propio para industria, talleres, garage o almacén. Calle de Madrid, número 9. Informar: a el piso 1.º derecha.

**GARAGES** se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

**CHALET** arriendo o vendo. Informar: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Castillas.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica, Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

**TOMARIA** en renta huerta, con derecho a vivienda, en las afueras de Burgos. San Juan, 33, 2.º

**ARRIENDASE** coto caza, en pública subasta, el día 27, a las once, en Hontoria la Cantera.

**COLOCACIONES**  
SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informar: «Regent», Libertad, número 9.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

130 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escribid: Apartado 7014 Madrid.

**HUESPEDES**  
HUESPEDES fijos, se desean, precios económicos. Razón: Heliodoro Arconada, Almirante, 11, ultramarinos.

**NODRIZAS**  
AMA de cría, ofrécese para criar en su casa, de 21 años, casada, Bonifacio Calleja, en Páramo del Arroyo.

AMA de cría, leche de ocho días, ofrécese, para criar en su casa. Informar: Manue/Terán, Villatoro.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de un reloj de pulsera «Longines», de plata, con cadena del Ayuntamiento a Diego Porcelo. Se gratificará por ser recuerdo de familia en Plaza Mayor, 67, 1.º

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA por no poderla atender acreditada tienda de vinos y comidas. Informar: Vega, número 13.

TRASPASO por no poderlo atender acreditado ventorro de Las Veguillas, Razón en el mismo.

SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la Viuda de Tomás Tobar. Informes en el mismo, Emperador 35, (San Pedro de la Fuente).

URGE traspaso de pensión acreditada, por no poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informar: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

NEGOCIO en marcha. Por muy pocas pesetas en Miranda de Ebro, se traspasa por no poderlo atender sus dueños, se garantiza ser negocio estapendo. Informar: en esta Administración.

TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.º, derecha.

TRASPASO tienda vinos y comestibles, con vivienda muy económica. Informar: Fabrica gaseosas, San Juan, 46.

POR no poder atenderlo, traspaso Bar «Centro», recientemente instalado, calle Santander, 16, Razón, en el mismo.

SE vende vaca recién parida, tercer parto, pura raza holandesa, gran producción, por no poderla atender. Informar: esta Administración.

TABALES de sardina, buen tamaño, precio especial como fin de temporada, seis pesetas uno, (420 sardinas). Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos y licores.

VENDO vacas lecheras recién paridas abundante leche y loro cebón, otro de once meses. Rufo Gutiérrez, Berma.

CONSERVAS vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas Trevijano, a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

POU tener que marcharse a Francia se liquidan 46 bicicletas y accesorios en general. Garage del Francés. Se vende el traspaso. Urgente, Vitoria, 13, Burgos.

LICORES, Champagnes y vinos finos, existencias de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos y licores.

SE VENDE una partida de pinas y rayos en la carretera de Ricardo Izola.

SE vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea. Darán razón, Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

AGETUNAS a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,10 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, acetuna rellena de aneños, consulte precios Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

MOSTRADOR seminuevo con tapa de nogal, se vende. Informar: Espigadero de Lope, Puerta, 2, Almacén de vinos.

ESCALONES en latas de 6/7. Grandes existencias de todas las clases. Consulte precios indicando cantidad de compra. Preparamos cajas surtidas. Pescados finos en general y mariscos Albo, Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

VENDENSE tres terneras, una de seis meses y dos de cuatro, raza holandesa. Tenerías, 7, y 9, (San Pedro de la Fuente).

ARROZ para malanzas, cantidades especiales y precios equitativos. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

VENDESE un vagón de patatas tempranillas, para siembra. Tratar, con Elías Palacios, en San Model.

VENDO simiente alfalfa superior. Huerto del Rey, 3, Barcenilla.

ACEITE refinado, filtrado y corriente en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

CASA se vende en Villadiego, sita en la calle Santa María. Tratar, con Francisco Martínez.

HIGOS de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de tenerse. Ignacio Palacios Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**VIARIOS**  
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, loma, 58, (preste a la Catedral)

PRECINTOS para toda clase de industria fango. Santa Clara, 3, Amfrosio Eudoro.

TRANSPORTE Camioneta nueva Asf. 505: casa «Sancho», San Pablo, 10, teléfono 258 R.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Se encuentra algo encalmado el mercado debido a dar como cierta la importación de trigo extranjero.

Se realizan bastantes operaciones, cotizándose:

Trigo, de 80 a 83 reales.  
Cebada, de 70 a 72.  
Yeros, de 105 a 111.  
Lentejas, de 120 a 128.  
Titones, de 102 a 104.  
Avena, de 55 a 58.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 16 a 17.  
Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.  
Salvado, de 14 a 15,50.

PAN  
Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.  
Hogaza, dos kilos, 1,20.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo.  
Idem mantecoso, 5,00.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 2,10.  
Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.  
Idem ríñeta, 1,20.  
Naranjas, 3,50 el ciento.  
Higos, 1,50 kilo.  
Patata encarnada, 3,50 arroba.  
Idem blanca, 3,00.  
Brcol, 0,50 y 0,60.  
Berza, 0,60 a 0,80.  
Pollos, 12 a 14 par.  
Gallinas, 14 a 16.  
Pichones, 2,50 a 3,00.  
Conejos, 5 pesetas uno.  
Gallos, 6 a 7.  
Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 4,00 pesetas kilo.  
Angulas, 4,00.  
Pescadilla, 1,60 y 2,00.  
Plafusa, 1,40.  
Sardina, 0,70 y 1,10.  
Chicharro, 0,70.  
Congrio, 2,50.

#### Mercado de ganado

Bueyes, 17 pesetas arroba en vivo.  
Terneros, 1,75 kilo.  
Carneros, 1,40.  
Corderos macacos, 1,35.  
Idem lechazos, 2,50.  
Corderas, 1,40.  
Ovejas, 1,25 y 1,35.

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

#### SEDANO

Trigo áfaga, 86 reales fanega.  
Idem mocho, 81.  
Idem rojo, 81.  
Cebada, 76.  
Mueles, 78.  
Yeros, 110.  
Alubias, 200.  
Patatas, 12 reales arroba.  
Huevos, 1,60 pesetas docena.  
Cerdos af destete, de 100 a 180 uno.  
Idem de seis meses, 22 pesetas arroba en vivo.  
Ovejas, 160.  
Cañeros, 200.  
Corderos, 120.  
Lanas, 90 arroba.  
Pieles de cabrito, 16 reales.  
Idem de cordero, 8.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.  
Idem común, 49.  
Idem rojo, 48,50.  
Centeno, 38.  
Algarrobas, 35.  
Cebada, 30.  
Mueles, 34.  
Yeros, 35.  
Lentejas finas, 1,50 kilo.  
Avena, 27.  
Garbanzos superiores, 1,90.  
Idem regulares, 1,80.  
Idem medianos, 1,70.  
Alubias, 1,20.  
Harina extra, 61.  
Idem superfina, 59.  
Idem corriente, 57.  
Salvado, 42.  
Romero, 32.  
Comidilla, 32.  
Patatas de riñón, arroba, 2,75.  
Idem blanca, 2,35.  
Aceite, 2 pesetas litro.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Aguardiente anisado, 2,25.  
Idem sin anisar, 2.  
Lanas, 21 pesetas arroba.  
Idem blanca fina, 23.  
Idem id. basta, 20.  
Idem negra, fina, 18.  
Idem id. basta, 16.  
Pieles de cabrito, 5 una.  
Idem de cordero, 3,50.

#### ¿Buenos paños?

solamente en la Sastaría de  
**Teodoro L. Pavón**  
encontrareis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE :: PRONTITUD  
ECONOMIA  
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.  
ESPOLON, 20 :: BURGOS

#### VALLADOLID

La demanda es regular y se opera con firmeza a los precios de días anteriores.

En el detall las entradas registradas son algunos días regulares y hoy anotamos las siguientes:  
Canal: 400 fanegas a 89 reales.  
Arco: Nulas.  
Centeno.—Los vendedores de líneas de Palencia, Segovia y Avila pretenden a 50 y 51 pesetas los 100 kilos, habiendo escasez de ofertas y mucha demanda.

Cebada.—Hay vendedores de partidas en estaciones de líneas de Palencia, Avila, Segovia y Ariza a 51 y 52 pesetas.  
Avena.—De Extremadura ofrecen a 43 pesetas los 100 kilos, habiendo mucha demanda y escasez de vendedores.  
De los demás granos de pienso no hay ofertas.

PALENCIA  
Cotizaciones:  
Trigo, a precio de tasa.  
Cebada, 69-70.  
Avena, 46-47.  
Mueles, 98.  
Guisantes, 105.  
Patatas, 15-16 reales arroba.

#### MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Al detall rigieron los siguientes precios:  
Trigo, 85 reales fanega.  
Cebada, 60.  
Algarrobas, 78.  
Huevos, 2,50 pesetas docena.  
Patatas, 1,75 pesetas arroba.  
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.  
Idem tinto, a 9.  
Tiempo, bueno.

#### AVILA

Trigo.—Se hacen operaciones a 86 reales fanega.  
Centeno.—Se paga a 65 reales.  
Algarrobas.—Los tenedores pretenden cobrar a 86 reales, pagándose tan sólo a 84 reales.  
BALTANAS (Palencia).  
Trigo, 85 reales fanega.  
Centeno, 68.  
Cebada, 60.  
Yeros, 70.  
Avena, 42.  
Garbanzos superiores, 320.  
Idem regulares, 300.  
Idem medianos, 210.  
Alubias, 6 reales kilo.  
Mueles, 80.  
Salvado de primera, 44 reales saco.  
Patatas, 12 reales arroba.  
Vino blanco, 32 reales cántaro.  
Idem tinto, 32.  
Vinagre, 30.  
Aguardiente anisado, 100.  
Idem sin anisar, 80.  
CASPE (Aragón).  
Trigos.—El de monte, de primera, se cotiza a 54 pesetas los 100 kilos.  
Er de huerta, a 49,50.  
Granos.—El maíz se está pagando a 60 pesetas cahiz y la cebada, a 38 idem.  
Vinos.—Los blancos se pagan aquí a 6 pesetas decalitro, y los tintos, a 5 idem.  
Aceites.—Los aceites de clase superiores se cotizan a 2,10 pesetas kilo: los de clases buenas, a 2,15, y los de clases inferiores, a 2 idem.  
Lanas.—La lana blanca se está pagando a 30 pesetas arroba, en sucio, muy superior.  
El tiempo es bueno, con esperanza de muy buena cosecha.  
SIGÜENZA (Guadalajara).  
Precios del mercado:  
Trigo, 88 reales fanega.  
Cebada, 61.  
Avena, 41.  
Harina de primera, 28,17 reales arroba.  
Idem de segunda, 28,36.  
Idem de tercera, 28,21.  
Salvado, 16,14.

### Temas del campo

## El estiércol y demás abonos

La aparición en los mercados de los abonos minerales causó en los agricultores una transformación que, si no fue rápida, por ser generalmente reacios a toda innovación fue muy suficiente para hacerlos olvidar en corto período de tiempo las excelencias que tanto respetaban sobre la utilidad y ventajas del estiércol.

Contribuyó a este cambio, por una parte, la gran propaganda de las casas y fábricas productoras, que, enviviendo la cuestión comercial en un tecnicismo, sus gametas e importancia de los abonos, afirmaron que para nada necesitaban del empleo de los estiércoles, debiendo éstos relegarse al olvido, puesto que los elementos nutritivos que éstos contienen son en escasa proporción y su transporte resultaba muy caro.

Como, por otro lado, pudieran observar el efecto que producían en las tierras de nuevas rotaciones, fué el incremento que tomó el empleo de estos abonos, que efectivamente, las casas productoras y comerciales consiguieron la finalidad apetecida quedando muy reducido el empleo del estiércol hasta el extremo de que, salvo raras excepciones, casi no se emplea más que en el cultivo de huerta.

Los maravillosos efectos producidos por estos abonos en tierras vírgenes fué motivo suficiente para que sin reparar ni prever las consecuencias que esto había de acarrear nuestros agricultores, ofuscados por los efectos del momento, de en tienda suelta a su ambición, rasgando orillas y vermos, laderas y valeros, haciendo desaparecer la ganadería y despojando de su cubierta de césped las cabecearas de cuencas de los ríos que hasta entonces constituían un fuerte sostén y baluarte para la defensa de los terrenos.

Pero no hemos de echar la culpa de esto a quien introdujo los abonos, ni al que los inventó, sino a quien hizo de ellos un empleo poco racional.

Ya empieza a tocarse la falta de estiércoles, tanto en el secano como en el regadío; en el primero, porque la cantidad de materia orgánica almacenada en los terrenos inculdos durante varios años, precedente de los residuos de plantas silvestres que hicieron las veces del estiércol ha desaparecido con unas pocas cosechas, y ya los efectos de los abonos minerales no son tan sensibles, y en los segundos porque el empleo exclusivo de éstos hace que la tierra vaya mineralizándose y que sus condiciones físicas se modifiquen completamente en el sentido de perder impermeabilidad y softura y no producir, como ocurre con los superfosfatos, el máximo de rendimiento al caer de materia orgánica suficiente.

#### El estiércol es siempre necesario

Aparte de sus condiciones físicas obrando como mejorante, dando softura a las tierras fuertes y cohesion a las sueltas, ejerce el papel de reactivo en ese gran laboratorio de la Naturaleza y sirve a la vez de medio a las bacterias que constituyen sus principales operarios.

El estiércol se precisa siempre y cuando éste no pueda encontrarse fácilmente es preciso fabricarlo o sustituirlo.

Cómo debe fabricarse el estiércol  
Para hacer o fabricar el estiércol es preciso colocarlo cuando se saca de las cuadras o establos, sobre un piso duro, impermeable, a ser posible, sobre terreno arenoso o duro, para evitar que los líquidos que del mismo se desprendan puedan filtrarse en el terreno con perjuicio del valor nutritivo que deba quedarle en última hora.

Los montones de estiércol hasta que éste quede completamente hecho deben apisonarse, apretarlos y regarlos por encima (esto sería muy conveniente) y evitar que el sol y el viento actúen directamente sobre él, sobre todo en verano.

La práctica de envolverlos con tierra o yeso para evitar los inconvenientes apuntados da excelentes resultados y se practica en puntos como Valencia, principalmente, por estar allí la agricultura algo más adelantada.

Los estiércoles no se deben voltear  
Es una práctica antigua y errónea el dar vueltas al estiércol, pero al pasar de todo, con frecuencia tenemos ocasión de ver cómo el labrador contempla el humo que del montón sale sin darse cuenta que aquel desprendimiento de humo es la pérdida del valor que el estiércol contiene.

Estos vapores amoniacales son gran parte de su riqueza y marchan a la atmósfera para no volver.

También experimentan pérdidas cuando se lleva al campo y se abandona en montones días y días; lo conveniente es repartirlo y envolverlo con una labor. Si no lo haces así, y persistes en tu rutina irris labrando tu ruina, agricultor.

¿Qué abonos son los mejores?  
El estiércol bien hecho sobre todo si se fabrica como hemos indicado, es la base de la producción, complementando desde luego, el abonado con los minerales y químicos.

Ni sólo el estiércol, ni sólo los demás abonos; hay que emplear ambos si queremos obtener cosechas remuneradoras. Una estercoladura cada cuatro años, complementada con superfosfatos y sulfato amoniacal en las siembras, podrá, en los terrenos arcillosos, producir un aumento en la producción.

Hay escasez de estiércoles, como consecuencia de la desaparición de la ganadería y al no existir los suficientes para un buen cultivo se hace necesario sustituirlos.

Las leguminosas pueden sustituir al estiércol  
Estas plantas mejorantes, como son la veza, lenteja negra, yeros, habas etcétera juegan un papel importante en el cultivo.

Para esto se siembran (puede hacerse en otoño el año de barbecho) también a últimos de invierno, y al es-

## ¡¡ Herniados !!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.


Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

## Artículos de Pesca



Especialidad en agujeros para la pesca de la Trucha

**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor - 50  
Burgos

## ¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



**UNDERWOOD**  
Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas

-Ninguna iguala en calidad y precio.  
Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cual está mejor construida.

**3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia**

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coster. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.

Abonos de limpieza: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.  
Exposición y venta:

**CASA MUNGUIA**  
Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

**OBRA DE CRAN ACTUALIDAD!**  
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO**  
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.  
Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.



## OPTICA INTERNACIONAL

### GEMELOS PARA TEATRO Y SPORT

VITORIA 15 BURGOS

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial:

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

## IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

## LAMPARAS



ARGA 1/2 WATIOS  
LIZ DE SOL  
ARGENTA

**Osram**

DE VENTA: VICENTE P. CANALES  
«LA COCINA»  
Almirante Bernal, 4 y 6, BURGOS

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANKEROS. - BURGOS  
Espolon, 58 (antigua Casa de Correas)  
CASA FUNDADA EN 1872

Abonos en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y, en general toda clase de valores.

## La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Parque de Intendencia (Calle de San Francisco número 17), hasta las NUEVE horas del día VEINTIDOS de actual, dirigidas al señor presidente de la misma, en cuyo día se celebrará el concurso a las ONCE horas y en el local designado para ello en el Regimiento Cazadores de Caballería, número 4.

Los abastecedores que deseen tomar parte en este concurso, deberán tener muy en cuenta, todas cuantas condiciones técnicas como legales se insertan en el pliego aprobado por la Superioridad que no sólo fué inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia en 2 de Enero de 1932 sino en los periódicos de la localidad «El Castellano», en 17 de Diciembre de 1931 y en el DIARIO DE BURGOS, el 18 de mismo mes, así como en los Boletines Oficiales de la provincia de Logroño, el 14 del citado Enero y en el de la de Pamplona en 30 de Diciembre de 1931.

El citado documento se encuentra también a disposición del público en las Oficinas de la Secretaría de esta Junta, desde las diez horas de la mañana a las trece horas desde la publicación de este anuncio, debiendo haberse presentado todas cuantas proposiciones no se ajusten al modelo que se cita y no vengan acompañadas de los documentos a que hace mención el expresado pliego de condiciones, serán rechazadas por la Junta.

Los depósitos del 5 por 100 del total valor de las ofertas, se admitirán solamente los días laborales, desde las nueve a las trece horas, a partir de la publicación de este anuncio y hasta el día anterior al de la celebración de la Junta, en que quedará cerrado el pliego.

Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes de haberse comunicado al interesado las adjudicaciones recaídas a su favor, deberá presentarse en la Caja del Parque para elevar al 10 por 100 el depósito de su total adjudicación, presentando al mismo tiempo el recibo de la contribución industrial, sin cuyo requisito no se le admitirá el depósito ni podrá empezar a entregar los artículos que se le hayan adjudicado.

El importe de este anuncio será abonado a portador por los adjudicatarios y todos cuantos señores no se les haya adjudicado artículo alguno podrán retirar los Depósitos dentro de los 10 días siguientes al que se haya celebrado el concurso.

Dispuesto por O. C. de 25 de Noviembre de 1931 (D. O. número 265), que los mandamientos de pago sean justificados con certificado de haberse recibido los artículos en los respectivos Establecimientos, precisa que aquellos tengan entrada en almacenes, antes del día 23 del mes respectivo, siendo esta fecha el final de plazo de entrega que se estipula en toda adjudicación.

Con objeto de conocer la calidad de las harinas en el acto de la celebración de la Junta de Plaza y Guarnición, los operantes de dicho artículo remitirán al Parque de Intendencia de Burgos diez días antes de la fecha señalada para aquel acto un quintal métrico del artículo de referencia.

MODELO DE PROPOSICION

Donde, vecino de... provincia de... domiciliado en... enterado del anuncio (inserto o fijado en... ofrece... (Cantidad y artículo en letra y precio de... (pesetas y céntimos en letra y por unidad) para la Plaza de... siendo adjuntos los documentos mencionados en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometido a cumplir en un todo lo dispuesto en el citado pliego.

... de... 1932. (Firma)

Nr. Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos.

Compras que se han de realizar:

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS.

800 quintales métricos de harina de todo pan.—2.000 de cebada.—3.300 de paja de pienso.—20 de sal.—300 de carbón de hulla.—200 de cok.—200 de leña.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO.

70 quintales métricos de harina de 1.ª.—200 de harina de todo pan.—600 de cebada.—700 de paja de pienso.—20 de sal.—800 de leña.—5 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA.

25 quintales métricos de harina de 1.ª.—125 de harina de todo pan.—1500 de cebada.—400 de paja de pienso.—175 de leña.—25 de carbón de cok.—20 de vegetal.—100 kilogramos de jabón.

Burgos, 5 de Marzo de 1932.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario, Adolfo Zaccagnini.

V. B.—El presidente.

## La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

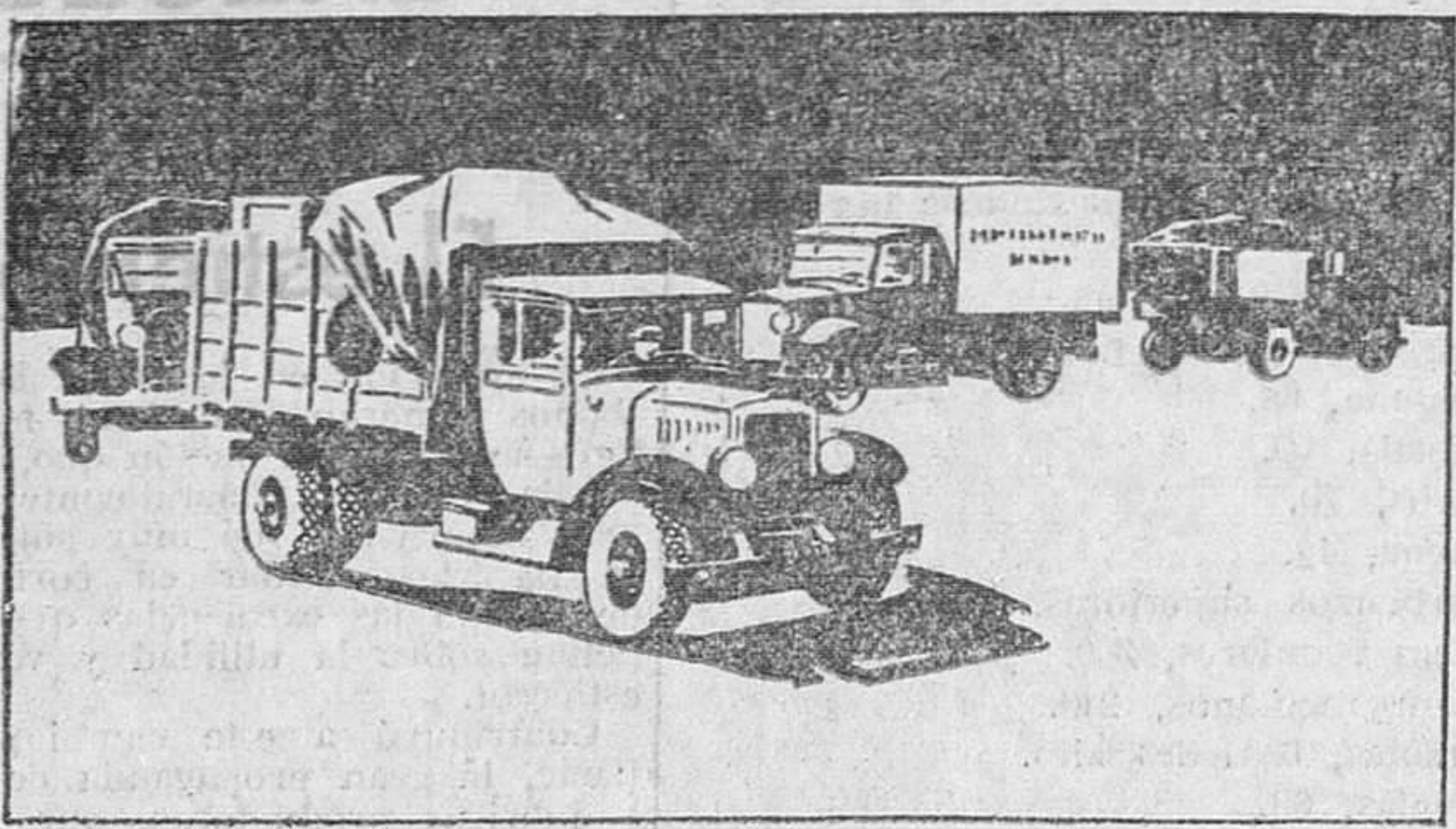
**GRAN FABRICA**  
de  
**libros rayados**  
y  
**cajas de cartón**  
de  
**E. MARTINEZ**  
Lain-Calvo, 12.--Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros  
de hojas cambiables rayados de  
todas clases  
**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

**Maletas - Baules - Cabás**  
y todo lo concerniente a los artículos de  
viaje, encontraréis en inmejorables con-  
diciones de calidad y precio en la  
**Casa Castrillo**  
Paloma, 48  
Fundas y reparación de maletas y baules

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**  
(Nombre registrado)  
**GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS**  
Casa fundada en 1864  
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez  
Diploma de proveedor colectivo de la  
Asociación de Agricultores de España,  
Centros Agronómicos, Sindicatos y Con-  
federaciones Agrícolas.  
Especialidades que recomendamos esta an-  
tigua y acreditada Casa.—Arboles fruta-  
les de las especies y variedades más su-  
periores que se cultivan con garantía de  
éxito.  
Gran surtido en forestales, arbustos,  
coníferas, rosales, vides americanas, in-  
jertos, barbados, estacas.  
Es gratuita la remisión de catálogos

**"BAILLY-BAILLIÈRE" LOS MEJORES**  
PARA  
AGENDA BUFETE 1932  
1  
9  
3  
2  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, S. A.  
BOULEVARD DE LA NEUILLE, 21, PARIS

**CALDO MAGGI** **ES DELICIOSO**



No se trata de los kilómetros que teóricamente un neumático puede correr. Lo que cuenta son los miles de kilómetros que realmente rinde. Los Goodyear le permiten a Vd. obtener el máximo de kilometraje con economía y satisfacción.



Vd. quiere neumáticos que le rindan el mejor servicio... gastos reducidos y un continuo y provechoso funcionamiento. Para averiguar qué neumáticos le darán este servicio, uno de los mejores medios es fijarse en la experiencia de los demás.

En todo el mundo los dueños de camiones, en negocios como los de Vd. y en todos los negocios, compran más neumáticos Goodyear que de todas las otras marcas. Año tras año son más las toneladas transportadas sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

Y hay razones para ello: Los Goodyear son superiores tanto por su rodadura como por su armazón. La famosa rodadura All-Weather asegura una fuerte tracción en toda clase de caminos. Y el armazón de cuerda Supertwist posee una extraordinaria vitalidad que le permite absorber la incesante trepidación de los viajes rápidos durante millares de kilómetros.

Estas son las ventajas que Vd. no debe ignorar tanto si posee un camión como un centenario... Y cualesquiera que sean las necesidades de sus transportes Goodyear tiene siempre un neumático para satisfacerlas.

**Le conviene a usted saber por qué los Neumáticos GOODYEAR son mejores para las necesidades de sus transportes**

Agencia de ventas:  
**MATEO CUADRADO**  
Sanz Pastor, 20 - Teléfono 270 - Burgos



**Compañía del Pacífico**  
**LINEA DE CUBA**  
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.  
La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.  
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
**PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):**  
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25.  
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER  
**Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41**  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

**AMASADORAS, SOBADORAS, HORNOS DE PANADERIA**  
Lo más perfecto y económico.  
Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Constructor: **ISIDORO JOVER.-Logroño**

**Aguas y Balneario de Cestona**  
Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**  
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.  
El Carisbad de España  
Declarado de utilidad pública el año 1792  
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.  
**Hoteles del Balneario**  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.  
**Itinerarios**  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.  
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

**OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ**  
Autor de "Inmaculada"  
Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.  
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.  
**BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID**  
Don. . . . . calle . . . . . domicilio . . . . . número . . . . .  
Acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado).  
FIRMA

**NOVEDADES DE LIBRERIA**  
«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.  
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.  
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.  
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.  
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.  
**BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO**  
Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.  
**TEMPESTAD SOBRE UN TRONO**  
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.  
Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas Necesarios corresponsales.  
**GRANDES DESCUENTOS**  
EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)  
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**  
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

**Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas**  
para caballero, señora, jóvenes y niños  
**SASTRERIA Y PAÑERIA**  
TELEFONO 603 R  
**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

**Papel blanco e impreso**  
Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (69)  
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).  
**EL GRAN TIRANO**  
(Secretos de Felipe II)  
Llegaron a la puerta del aposento donde se encontraba Gustavo y su guardia.  
—Miraron otra vez por el ojo de la cerradura.  
Vieron que el hombre sombrío se paseaba.  
Daniel dio algunos golpes en la puerta.  
—¿Quién es?—preguntó el guardián.  
—Abid.  
—¿Qué queréis?  
En vez de contestar, apoyó el amante de María la espalda en la puerta.  
Pudo entonces apreciarse toda la fuerza de sus vistosos músculos.  
—Un sólo empuje bastó para que saltase la cerradura.  
La puerta se abrió violenta y estrepitosamente.  
La escena que entonces tuvo lugar es indescriptible.  
A la vez resonaron un grito, un juramento y una exclamación.  
Lanzóse al interior del aposento Daniel y Lucas.  
—¡Por Satanás!  
—¡Dios de Dios!  
Así exclamaron.  
Al mismo tiempo se incorporó y saltó del lecho Gustavo.  
Y el guardián, queriendo ante todo cumplir su deber y dejar a salvo su honor, y poniendo en práctica las instrucciones que había recibido, espada en mano lanzóse rápidamente hacia el caballero mientras gritaba:  
—Os lo llevaréis; pero muerto, Gustavo no podía defenderse.  
Retrocedió.  
Empero cuando aquel hombre le dirigió al pecho una estocada, la espada de Daniel cayó sobre la cabeza del guardián.

Resonó un ¡ay! desgarrador.  
Vaciló el desdichado y cayó sin vida.  
—¡Fuego del infierno!—gritó Salvatierra.  
—¡Ah!—exclamó Gustavo.  
Quedaron inmóviles.  
Todo había concluido.  
Aturdidos estaban ellos mismos, como si les sorprendiese el resultado de la plan que habían meditado tan detenidamente.  
Otra vez reinó el silencio.  
—¡Gracias a Dios!—exclamó Lucas después de algunos minutos.  
—¡Amigos míos!—dijo el caballero.  
Y abrazó a Daniel y a su criado.  
Contemplaron el cuerpo del guardián, cuya sangre se extendía por el pavimento.  
—Si no estaba muerto le faltaba poco.  
—¿Qué hacemos aquí?—dijo el sirviente.  
—¿Y los soldados?—preguntó el caballero.  
—¡Simpoco que no han despertado.  
—Pero...  
—Aunque despierten, no nos darán que hacer pues están encerrados.  
—¡Vamos, vamos.  
El caballero no acababa de desahucarse.  
Tomó su capa y su sombrero.  
Le quitaron al herido la espada y la daga, que cidió el señor de Limoges.  
No debían permanecer allí, porque si los soldados despertaban romperían la cerradura fácilmente y sería preciso

entablar una lucha muy desigual y de dudoso resultado.  
Salieron de la habitación.  
Atravesaron el corredor.  
Bajaron y fueron a la cuadra.  
Entonces dijo Lucas:  
—Nos conviene evitar que nos persigan, y debemos quitarles los medios hasta de llevar pronto a Madrid la noticia.  
—Eres precursor—le respondió Gustavo.  
—¿Y cómo conseguiréis eso?—le preguntó Daniel.  
—Muy fácilmente.  
Lucas designó su caga.  
Uno por uno se acercó a los caballos y les rompió una vena del cuello.  
Los pobres animales debían desahucarse y morir en poco tiempo.  
El recurso era bastante ingenioso, aunque algo de cruel tena.  
Por el corral salieron de la posada. Fueron donde habían dejado los tres corceles.  
Cabalgaron.  
Salieron al camino.  
—¿Hacia dónde?—preguntó Lucas.  
—Conviene que nos alejemos de Madrid cuanto sea posible—respondió Daniel.  
—¡Vamos a Madrid!—replicó Gustavo.  
—¡Eso he dicho.  
—¿Estáis loco?  
—¡Yo también cometisteis la locura de presentarnos al rey.  
—Pero...  
—A Madrid, porque tenemos que buscar a María.  
—¡Oh!  
—¡Vive el cielo!... Cada minuto que pasa es un tesoro que se pierde.  
—Pues en nombre de Dios.  
No hablaron más.  
Clavaron las espuelas en los ijares de los corceles, que partieron al galope.  
A los pocos momentos habían desaparecido entre las tinieblas.  
Ya era Daniel un enemigo declarado de Felipe II.  
Las horas pasaron tranquilamente. Ni el más leve ruido se percibía en la posada ni en sus alrededores.  
Palidieron las estrellas.  
El posadero despertó.  
Se restregó los ojos.  
Pensó que tenía que cumplir las órdenes que le habían dado los viajeros. Aunque de mala gana dejó el lecho. Se vistió.  
Santiguóse muy devotamente.  
Fue a la cocina.  
Se frotó las manos.  
Removió las brasas, puso leña, y a encendido.  
Abrió las ventanas.  
Penetraron los resplandores del crepúsculo.  
El cielo estaba despejado.  
El frío era bastante intenso.  
El huésped gritó:  
—¡Ya es hora de sacudir la pereza! Dos de los soldados abrieron los ojos.  
Estiraron los brazos.  
Se incorporaron.  
Llamaron a sus compañeros.  
Pidieron agua dulce.  
—¡Ahora le subirá mi hijo, y resonó el dió en la posada—porque está en la cueva.  
El muchacho acababa de vestirse.  
—Voy por el agua dulce—dijo.  
Se acercó a la puerta y quiso abrirla, pero no pudo.  
Vió que estaba la llave echada.  
—¿Tenéis miedo?—dijo.  
—Lo que tenemos es ganas de beber.  
—¿Y la llave?  
—¿Para qué la quieres?—le preguntó su padre.  
—Para abrir, puesto que está cerrado.  
—¡Cerrado!...  
—¡Mirad.  
—¿Qué significa esto?—dijo el huésped con tono de extrañeza.—Yo cerré la puerta para que no entrara el aire; pero no eché la llave, que en la cerradura se quedó. Vosotros debéis haberla quitado.  
—Nosotros no hemos hecho más que dormir.  
—Pues aquí no hay duendes.  
—Vos habéis quitado la llave.  
—Vosotros y no os acordáis, porque como habéis bebido más de lo regular...  
—¡Por el infierno!  
—¡Abid.  
—¿Y cómo?  
—Si apuráis nuestra paciencia...  
—No os quedará hueso sano.